



GESTIÓN DEL TURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LATINOAMÉRICA

Boletín Virtual - 3^{er} Edición · 2018



LATINOAMÉRICA AL NATURAL

Ecoturismo para la conservación en áreas protegidas



boletín virtual

LATINOAMÉRICA AL NATURAL

*Ecoturismo para la conservación
en áreas protegidas*

LATINOAMÉRICA AL NATURAL

Ecoturismo para la conservación en áreas protegidas

Edición General

REDPARQUES

Pedro Gamboa Moquillaza

Coordinador Regional REDPARQUES

Comité Editorial

Carolina González Delgado

Asesora Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elvis Milian Hernández

Coordinador Programa Turismo Sostenible. Sistema Nacional de Áreas
Protegidas de Cuba SNAP

Rosana Montequin

Especialista en turismo en Áreas Protegidas

Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP. Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Lia Michelle Ramirez Rivas

Técnico en Turismo Departamento de Áreas Protegidas
Instituto de Conservación Forestal de Honduras

Sebastian Sierra Enriquez

Especialista en Turismo de Áreas Protegidas
Ministerio del Ambiente - Ecuador

Lucía Ruiz Bustos

Directora de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas - México

Esteban E. Piedra Rivera

Asesor en Cooperación con el Sector Privado en Temas de Turismo
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas - México

Pamela Salazar Ostos

Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Gestion del Turismo en ANP
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Perú

Kiara Julca Castañeda

Especialista de la Unidad Operativa Funcional de Gestion del Turismo en ANP
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Perú

Responsable de Edición

Fernando Camacho Rico

Director General de Desarrollo Institucional y Promoción
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas - México

Diseño y Diagramación

Dirección de Comunicación y Cultura para Conservación
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas - México

Foto de Portada:

Valeria Mas Gómez - RB Archipiélago de Revillagigedo - México.

Foto de Contraportada:

Wilfredo Espinoza - PN Huascarán - Perú.

Tercera Edición

Ciudad de México - México, septiembre 2018



EDITORIAL

Alejandro Del Mazo Maza
Comisionado Nacional de Áreas
Naturales Protegidas, México

EL TURISMO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El sector turístico es responsable de la generación de uno de cada 11 empleos a nivel mundial, contribuyendo hasta con el 10% del producto interno bruto (PIB) en numerosos países; para México representa el 8.9% del PIB. Este escenario presenta enormes retos y oportunidades para incidir en el desarrollo sostenible y aportar beneficios a la sociedad, si se conduce de manera responsable.

El turismo de naturaleza presenta tasas anuales de crecimiento de hasta 20% en términos de ingresos, es decir cuatro o cinco veces más rápido que las modalidades convencionales de turismo. En este contexto, el turismo de naturaleza es el que tiene mayor potencial para Latinoamérica, región emblemática por hospedar a varios países megadiversos y donde se está trabajando por implementar principios rectores de uso razonado de los recursos naturales, respeto a la identidad sociocultural de comunidades locales y por el desarrollo de una economía justa y equitativa.

Con estos antecedentes, vale la pena analizar el desempeño presente y futuro del turismo de naturaleza en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): los 17 ODS fueron establecidos en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas, en los que líderes mundiales promueven la integración del desarrollo económico sostenible, la inclusión social, así como la protección al medio ambiente en planes y políticas nacionales, buscando así abatir los principales retos que la humanidad afronta para lograr oportunidades de prosperidad y vida digna. Estos objetivos han sido incorporados a agendas diversas y metas sectoriales de organizaciones nacionales e internacionales.

MANTA GIGANTE (*Manta birostris*)

Un ejemplo de lo anterior son los planteamientos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) sobre cómo esta industria contribuye al avance de los ODS y en particular los mecanismos para el cumplimiento de tres objetivos particulares: trabajo decente y desarrollo económico (ODS8) mediante la generación de empleos seguros, con protección y perspectivas de desarrollo personal, producción y consumo responsables (ODS12) implementando instrumentos que permitan la vigilancia del desarrollo sostenible que promuevan la cultura y los productos locales, por último garantizar ecosistemas marinos sanos (ODS14).

Coincidentemente las Áreas Naturales Protegidas son territorios estratégicos para impulsar los ODS a través de la transformación de los modelos de desarrollo existentes. Lo anterior implica que el manejo y uso sostenible de estos sitios vincula las necesidades de desarrollo con la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas a través de su uso y aprovechamiento turístico.

Esta tercera edición del boletín Latinoamérica al natural está dedicada a compartir las experiencias que se han desarrollado en relación con la contribución estratégica de las áreas protegidas a los ODS y al desarrollo regional. Las diferentes iniciativas presentadas muestran cómo, desde el ámbito local, mecanismos innovadores de gobernanza de los recursos naturales y apropiación de procesos son una oportunidad para impactar positivamente a nivel regional y global, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030.



Fotografía: Juan Antonio Reynoso Moran

Montañismo en PN Iztaccihuatl-Popocatepetl, EDOMEX



Elvis Milian Hernández / Rosendo Martínez

Coordinador Programa Turismo Sostenible. Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba SNAP/ Asesor en Turismo del SNAP de Cuba
elvis@snap.cu / rosenmar@snap.cu

CUANDO INVOLUCRAMOS A LAS COMUNIDADES EN EL TURISMO SOSTENIBLE CONTRIBUIMOS A LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

INTRODUCCIÓN:

La Península de Zapata con categoría de manejo de Área Protegida de Recursos Manejados, ostenta los reconocimientos de Reserva de la Biosfera, sitio RAMSAR, e IBA; contiene en su interior el Parque Nacional Ciénaga de Zapata, un elemento natural destacado y dos refugios de fauna. Actualmente es uno de los sitios más visitados por turistas de naturaleza en el país. Estos pernoctan en mayor porcentaje en casas de renta privadas, por lo que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (SNAP) se propuso trabajar directamente con las comunidades

rurales de mayor incidencia vinculadas al turismo. Esta área es codiciada por grupos de observadores de aves en busca de especies endémicas, tales como: el zunzuncito *Mellisuga helenae*, considerado el más pequeño el mundo; la *Ferminia cerverai* o ferminia, la Gallinuela de Santo Tomás (*Cyanolimnas cerverai*), entre otras. También existen otras especies autóctonas como el manjuarí (*Atractosteus tristoechus*), conocido como fósil viviente y el cocodrilo cubano (*Crocodylus rhombifer*) que solo habita en la zona.

METODOLOGIA O ESTRATEGIA

Se partió del uso de varios instrumentos de trabajo, tales como: los lineamientos del turismo sostenible en áreas protegidas, la metodología de diseño de producto turístico y la metodología de monitoreo de impacto de la visitación; todos creados en el marco del proyecto GEF-PNUD Archipiélagos del Sur. Se desarrollaron dos talleres con el

apoyo de los especialistas José Ariel García Tamayo y Dorgis Sarduy; la oficina del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA) del territorio, la dirección del Parque Nacional y el gobierno local, con el acompañamiento de Turismo & Conservación Consultores S.A. firma consultora costarricense liderada por Ana Báez.

OBJETIVOS Y RESULTADOS

Taller Integrando las comunidades a la conservación y uso sostenible de las áreas protegidas		
Comunidad	Los Hondones	Caletón, Playa Larga, Girón
Objetivos	Fortalecer destrezas y oportunidades para los miembros de la comunidad asociadas a las AP y que garanticen su calidad de vida que les permita minimizar los impactos negativos sobre los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer destrezas y oportunidades para los miembros de las comunidades vinculadas a las AP en temas asociados a iniciativas de negocios en turismo sostenible asegurando su calidad de vida. Familiarizar a los participantes (microempresarios) con los conceptos y criterios en que se sustenta el turismo y su relación con las AP. Fortalecer criterios técnicos para familiarizarse con las tendencias de los nuevos consumidores, los principales componentes del producto turístico asociados a las AP y las exigencias en calidad y servicio. Exponer a los participantes con temas de calidad de vida que aseguren su bienestar y el de su comunidad y que les permita minimizar los impactos negativos que el turismo puede ejercer.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se fortalecieron destrezas y oportunidades para que los miembros de la comunidad mejoren su calidad de vida y se minimicen los impactos negativos sobre los recursos naturales. Se capacitaron 46 participantes vinculados a la conservación y uso sostenible de las AP. Se intercambiaron experiencias prácticas y se fortalecieron los conocimientos teóricos de diferentes servicios y actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Se capacitaron 29 participantes vinculados directa o indirectamente a la conservación y uso público en el SNAP. Se intercambiaron experiencias prácticas y se fortalecieron los conocimientos teóricos asociados a temas de turismo sostenible y su vinculación con AP. Se realizaron trabajos prácticos que permitieron a los participantes analizar sus emprendimientos, reflexionar sobre posibles cambios y visualizar el futuro que les permita crecer con bases sólidas. Se realizaron visitas de campo para familiarizarse con la oferta existente en el AP, oportunidades y regulaciones, así como las facilidades que ofrecen los empresarios. Se innovó con el tema de calidad de vida dando como resultado una aceptación e importantes reflexiones sobre el compromiso de procurarse ante todo una calidad de vida propia y para la comunidad.

CONCLUSIONES

Taller Integrando las comunidades a la conservación y uso sostenible de las áreas protegidas		
Comunidad	Los Hondones	Caletón, Playa Larga, Girón
Conclusiones	La integración de los miembros de la Comunidad de y el fortalecimiento de destrezas y oportunidades para mejorar su calidad de vida y minimizar los impactos negativos sobre los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y apertura de los participantes al tema de conocer y trabajar más en conjunto con el AP dejando claro que los principales atractivos por los cuales los turistas llegan hasta este lugar es la riqueza que protege el parque nacional cercano. • Definido la "sostenibilidad" como elemento diferenciador y la responsabilidad implícita de velar por los impactos y bienestar de toda la comunidad • Disposición a estudiar y avanzar en temas de sostenibilidad y operación de los servicios e invertir en ella. • El tema de calidad de vida fue asimilado positivamente y permitió reflexionar que todo lo que se hagan debe ser para fortalecer la calidad de vida de las comunidades asociadas.

ESTUDIO DE CASO

El área de estudio es un sitio donde el ecoturismo ha aportado a los ODS, 1,2,3,4,5,8,10,11,12,13,14,15,16 y 17.

BIBLIOGRAFÍA

Astorga, A. (2006). Guía ambiental centroamericana para el sector de desarrollo de infraestructura urbana y Guía de Infraestructura: Instrumento de gestión ambiental, UICN / ORMA, San José, Costa Rica, 99 pp.

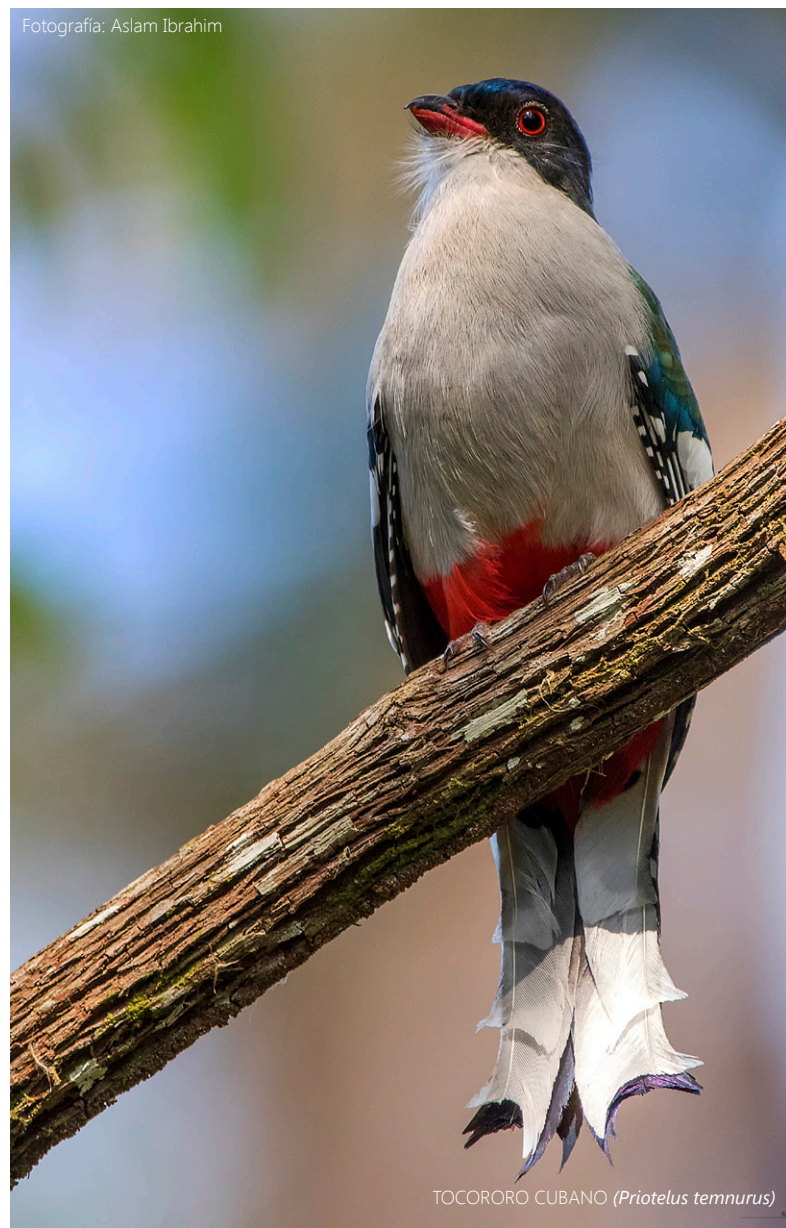
Báez, A. (2003). Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas/ vers. Original Ana L. Báez y Alejandrina Acuña, México: CDI, 159 pp.

Amos, B. (2009). Guía de turismo: Instrumento de gestión ambiental y social. San José, Costa Rica: UICN, 112pp.

Ceballos-Lascurain, H. (1996). "Tourism, Ecotourism and Protected Areas", Glan, Switzerland IUCN-The World Conservation Union.

Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP). (2007).

Consortium for International Protected Area Management, Colorado State University, 27 pp



Fotografía: Aslam Ibrahim



PN IZTACCÍHUATL - POPOCATÉPETL

Lucía Ruiz Bustos / Juan José Ramirez Lerma / Esteban E. Piedra Rivera

Directora de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional / Coordinador de Turismo Sustentable / Asesor en Cooperación con el Sector Privado en Temas de Turismo

lucia.ruiz@conanp.gob.mx / jose.ramirez@conanp.gob.mx / esteban.piedra@conanp.gob.mx

LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA VISIÓN A TRAVÉS DEL TURISMO

Los retos actuales que enfrenta nuestro planeta en materia ambiental y de desarrollo justo requieren de acciones conjuntas para afrontarlos. En este contexto, se han desarrollado diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con temas prioritarios a impulsar para lograr oportunidades de prosperidad y vida digna.

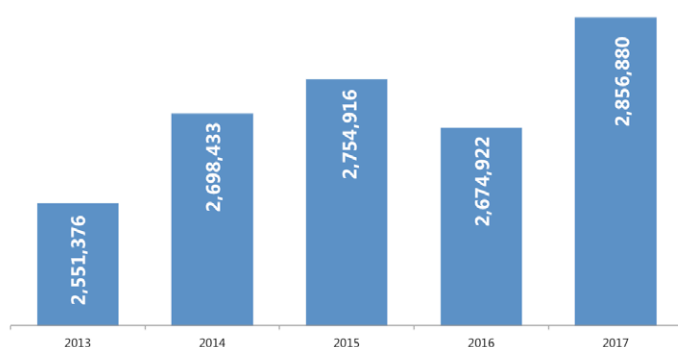
Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son espacios estratégicos para impulsar los ODS. La conservación de estos sitios contribuye a la sostenibilidad al generar condiciones de prosperidad para las comunidades que habitan en ellas. A su vez, estos espacios resguardan

la biodiversidad y proveen de servicios ambientales a amplios sectores de la sociedad.

La conservación de las ANP y todos los beneficios que proveen, requiere generar industrias que impulsen la gobernanza local de los recursos naturales y culturales, así como enlazar la productividad de sus actividades con la conservación de los ecosistemas y la vida silvestre. En este sentido, el impulso de un turismo responsable y ordenado presenta un gran potencial, pues apoya al desarrollo local y a los cometidos de sostenibilidad en todas las escalas, sin comprometer la permanencia de los ecosistemas.

Bajo estos antecedentes es necesario considerar que México es actualmente el sexto país más visitado por turistas internacionales. Este incremento en la visitación también se ha visto reflejado en el interés por visitar las ANP, ubicándolas como espacios de alto valor turístico alcanzando, en 2017, un registro de casi 2.9 millones de visitantes en 74 de las 182 ANP federales. El crecimiento de visitación internacional y el interés cada vez mayor por conocer las ANP, representan amenazas y oportunidades para la conservación: amenazas, porque el turismo puede causar impactos negativos a los tejidos naturales, sociales y económicos si los esquemas de turismo no están correctamente implementados y/o regulados; oportunidades, ya que es una actividad que, de realizarse adecuadamente, genera ingresos para las comunidades locales ubicadas dentro y alrededor de las ANP, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y a la provisión de servicios ambientales.

Número de visitantes registrados en ANP de México



Considerando el contexto actual de México y los retos que enfrentan las ANP, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) plantea mediante la implementación del “Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas de México” (METS) sentar las bases para una actividad turística sustentable y ordenada con una perspectiva al año 2030.

Con este marco estratégico se buscan fortalecer los procesos de planeación, ordenamiento y normatividad turística que se realizan en las ANP, de manera que el turismo se convierta en una industria virtuosa que permita establecer las condiciones propicias para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales presentes en las ANP.

El METS cuenta con tres ejes conductores, los cuales abordan los tipos de intervención necesarios para alcanzar en 2030 metas de turismo sustentable en las ANP, como se describe a continuación:



Descarga el METS: <https://bit.ly/2liXKji>

- 1. Ordenamiento del turismo:** Plantea desarrollar e implementar herramientas y procesos de planeación que orienten la sustentabilidad de actividades y servicios turísticos.
- 2. Coordinación con actores clave:** Reconoce la necesidad de impulsar decisiones colectivas entre las partes involucradas (población local, sociedad civil, iniciativa privada y gobierno) para alinear acciones y políticas efectivas.
- 3. Normatividad y operación:** Busca formalizar y reforzar el marco legal, e instrumentos regulatorios para encauzar el desarrollo de actividades y controlar sus impactos.

Cada uno de estos ejes engloba líneas de acción concretas para la pronta atención de los retos que enfrentan las ANP relacionados al turismo. En estas líneas de acción hay coincidencias y encuentros con los ODS, que ilustran la importancia de promover acciones de manejo del turismo en las ANP, para impulsar el bienestar y la sostenibilidad del desarrollo. Asimismo, se plantean oportunidades de trabajo multilateral y multisectorial para lograr los cometidos de desarrollo acoplados con el mandato de conservación que tiene la CONANP.

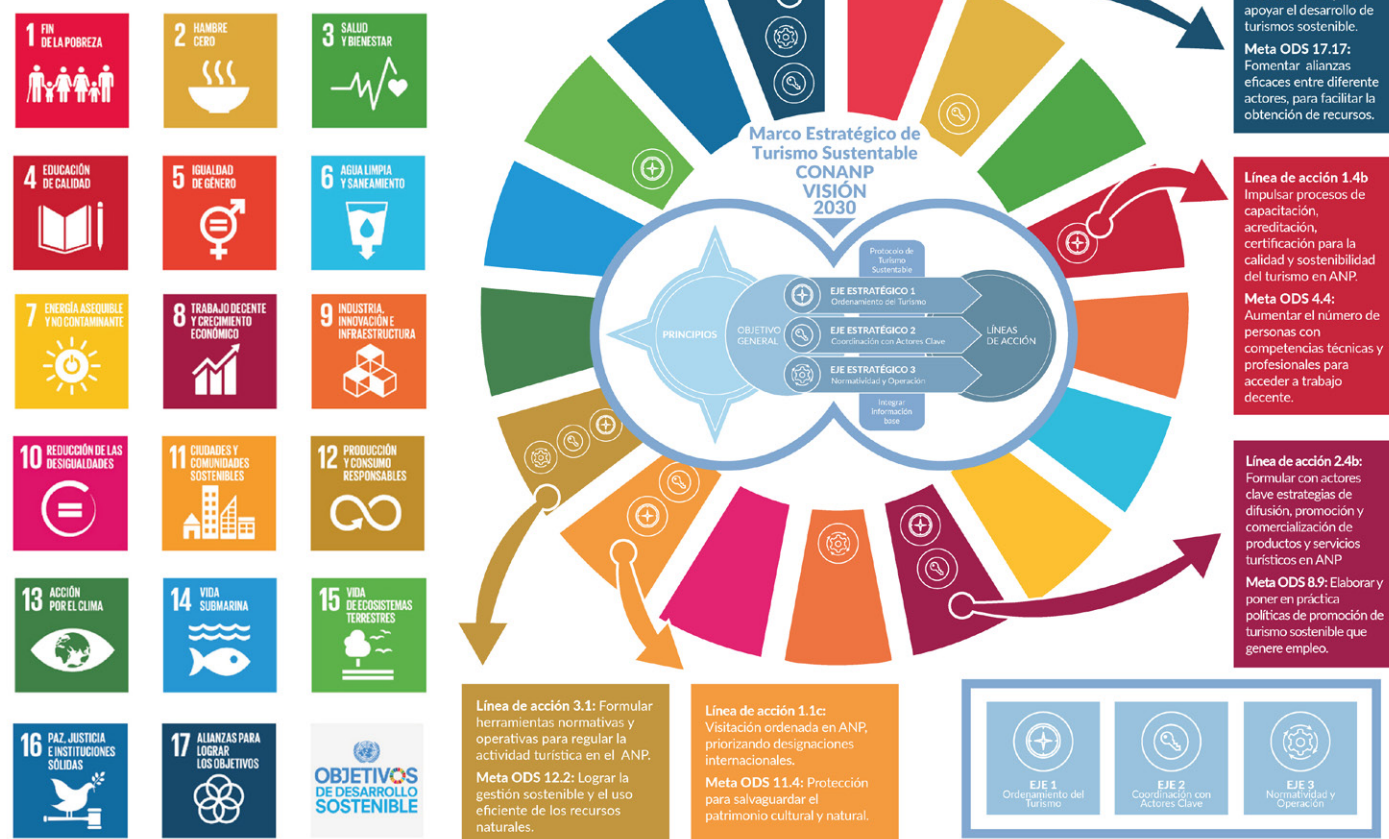


Fig.1: Contribución de las líneas de acción contenidas en el Marco Estratégico de Turismo Sustentable (METS) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El METS contempla distintas herramientas para su implementación, incluyendo planes regionales de turismo. En estos procesos se trabaja de forma coordinada con los directores de ANP y otros actores clave para ordenar el desarrollo la actividad turística. Para los planes regionales que están bajo construcción actualmente se han realizado talleres participativos, entrevistas y otros intercambios para construir los mecanismos de colaboración, manejo y desarrollo del turismo, fomentando el ordenamiento de la actividad y la operación óptima que asegure la conservación de la biodiversidad y el manejo efectivo de las ANP.

Los procesos institucionales, descritos en los párrafos anteriores, responden a las realidades que ocurren en las ANP. De manera recíproca, la capacidad de incidencia de estos procesos depende de establecer sinergias con las iniciativas locales emanadas de la participación colectiva. En conjunto, la sinergia entre la política pública y la acción local tienen el

potencial de alcanzar un manejo efectivo de las ANP y el desarrollo de oportunidades para sus habitantes.

Un ejemplo de lo anterior, ocurre en la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán, la cual ha sido reconocida con dos designaciones internacionales otorgadas por la UNESCO: Reserva de la Biosfera del Programa MaB y Bien Mixto de Patrimonio Mundial, esta última solo contempla una porción del ANP. Esta Reserva de la Biosfera alberga y apoya iniciativas que fortalecen la conservación, considerando aspectos de sostenibilidad económica y social, que incorporan una lógica territorial y de inclusión productiva de los habitantes locales. En el siguiente cuadro se exponen algunas acciones in situ que vinculan la acción local con los ODS, así como con el cumplimiento de compromisos ante las designaciones internacionales, potenciando el manejo del ANP en colaboración con diversos actores y mitigando así los posibles impactos negativos de un turismo desregulado.

1 FIN DE LA POBREZA



ODS 1. Impulso a empresas en comunidades con alto grado de marginación, para la creación de empleos que generen ingresos para las familias locales.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5. Desarrollo de proyectos a través de subsidios, para asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ODS 8. Promoción de empleos dignos, creatividad e innovación. Fomento a empresas comunitarias a través de la implementación de programas de subsidio y gestión para el acceso diversificado a recursos económicos nacionales e internacionales.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



ODS 12. Promoción de turismo sostenible y creación de fuentes de trabajo local. Asimismo los proyectos promueven aspectos culturales y habilitan espacios para la promoción y venta de productos elaborados por las comunidades locales.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



ODS 13. Promoción constante de adquisición, sensibilización y fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales sobre mitigación, adaptación y reducción de efectos del cambio climático.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ODS 15. Adopción de medidas preventivas contra la introducción de especies exóticas invasoras, así como para reducir sus efectos en ecosistemas terrestres, y rehabilitar suelos degradados.

Acciones en la **RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN-CUICATLÁN** que contribuyen al cumplimiento de la **AGENDA 2030**



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Programa sobre el Hombre y la Biosfera

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONANP
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



TEHUACÁN CUICATLÁN
RESERVA DE LA BIOSFERA

**San Juan Raya,
Zapotitlán
Salinas, Puebla**



Senderos ecológicos interpretativos, un programa de ecoturismo paleontológico para observar fósiles marinos, así como cactáceas columnares, biznagas y magueyes principalmente, así como huellas de dinosaurios y fósiles de turrítelas, bivalvos, trigonias, entre otros.

"Santuario del Amor de la Guacamaya Verde" y "Cañón Alas Verdes", San José del Chilar y Santa María Tecomavaca, Oaxaca



Recorridos guiados para la observación de esta especie considerada en peligro de extinción. Sitio de observación de una de las poblaciones más grandes de guacamaya verde (*Ara militaris*) de México.

Jardín Botánico Helia Bravo Hollis, Zapotitlán Salinas, Puebla



Senderos interpretativos con cactáceas columnares únicos en el mundo y zona de campamento. El Jardín tiene como finalidad la conservación de la flora y fauna silvestre, y su complejo alberga un Centro de Interpretación Ambiental.

Ejemplos de proyectos productivos comunitarios en la **RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN CUICATLÁN** que suman al cumplimiento de los ODS

Artesanías Los Reyes Metzontla



Mujeres y hombres popolocas elaboran artesanías con la técnica del barro bruñido. Cuentan con un taller, área de exhibición para venta, con venta de alimentos típicos y servicio de hospedaje.

Artesanías de palma dulce (*Brahea dulcis*)



En los Municipios de Caltepec y Zapotitlán en el Estado de Puebla y San Miguel Tequistepec en el Estado de Oaxaca. Mujeres y hombres realizan artesanías a base de palma dulce (*Brahea dulcis*). Actualmente cuentan con punto de venta con más de 500 diseños bajo 10 líneas de productos.



PNN OLD PROVIDENCE



Carlos Mario Tamayo / Carolina González Delgado

Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales / Asesora Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales
Parques Nacionales Naturales de Colombia
carlos.tamayo@parquesnacionales.gov.co /
carogodel@gmail.com

APORTES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos diez (10 años), Parques Nacionales Naturales de Colombia, ha realizado diversas acciones para fortalecer el programa de Ecoturismo en las áreas protegidas y posicionarlo como uno de los servicios ecosistémicos que prestan los Parques Nacionales. Basados en las directrices para el ordenamiento y planificación de la actividad, que busca la conservación de los valores naturales y culturales, la vinculación y beneficios de las comunidades locales y la valoración social de la naturaleza en el marco de la educación e interpretación del patrimonio natural y cultural.

Al realizar un análisis detallado de dichas acciones se ha evidenciado, su aporte al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y aunque, los sistemas de áreas protegidas reflejan su accionar en el cumplimiento de los objetivos 14 y 15, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres, el análisis refleja que el ecoturismo impacta la totalidad de objetivos y contribuye de manera significativa al desarrollo social y sostenible de los territorios.

OBJETIVOS Y RESULTADOS

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

El ecoturismo es considerado una estrategia de conservación, que permite reducir las presiones sobre las áreas protegidas y a su vez ser una alternativa productiva sostenible para las poblaciones que viven al interior y en zonas de influencia de las áreas con vocación ecoturística. Así, la participación privada en la prestación de servicios ecoturísticos en Parques, bajo la figura de concesiones de servicios ecoturísticos y ecoturismo comunitario ha generado ingresos para las comunidades locales. (Tabla 1)

Además, ha contribuido al desarrollo de emprendimientos dentro de los eslabones de la cadena de valor (guías e interpretes ambientales, transportadores, artesanos, proveedores de insumos agrícolas, entre otros), mejorando la calidad de vida de la población local.

Programa	No. de empleos directos	Beneficios a las comunidades locales por el proyecto.(USD)
Concesiones	214	11.593.262*
Ecoturismo comunitario	84	3.000**

*En el periodo 2005 – 2016 en 6 Parques Nacionales

**En el periodo 2006 – 2017 en 6 Parques Nacionales

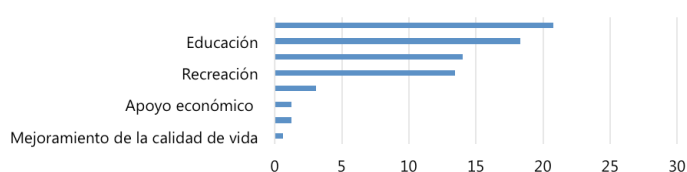
Tabla 1: Aportes de la empresa privada beneficiando a las comunidades locales.

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

La cadena de valor vinculada a la operación ecoturística en los Parques, percibe recursos económicos que contribuyen al sostenimiento familiar, así se ha evaluado entre los beneficiarios directos del Programa de ecoturismo comunitario en Parques, que en las encuestas realizadas en el año 2017, 43,9% de los encuestados reconocen diferentes beneficios a las comunidades que participan en el programa al interior de su núcleo familiar, principalmente el mantenimiento del hogar (20,7%), procesos de educación (18%) y vinculación laboral (14%) (Parques, 2017). (Figura 1)

Imagen: Campaña "Vitamina N"

Beneficios al interior de su núcleo familiar



Fuente: Evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario, 2018

Figura 1: Porcentaje de personas que mencionan los diferentes beneficios del Programa de Ecoturismo comunitario al interior del núcleo familiar en el año 2017

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

En el año 2017, 1'653.090 personas visitaron los Parques, lo que representó un aumento del 14,3% con respecto al 2016 y del 70,5% con respecto al año 2015. Sin embargo, sólo 60.917 niños y jóvenes ingresaron a las áreas protegidas, lo que equivale a un 3,6% del total de visitantes del 2017. Lo anterior, contrasta con las más recientes estadísticas de inactividad física que indican el incremento en el año 2015 en Colombia, el exceso de peso en los menores en edad escolar incrementó de 18,8% en 2010 a 24,4% en 2015; uno de cada cinco adolescentes (17,9%) presenta exceso de peso. En el caso de adultos, uno de cada tres tiene sobrepeso (37,7%), mientras que uno de cada cinco es obeso (18,7%). En este sentido, el 56,4% de la población presenta exceso de peso, lo que significa un incremento de 5,2 puntos porcentuales con respecto al 2010. (ICBF, 2015)

Teniendo en cuenta, dichos indicadores, en el año 2016, se lanzó el programa 'Salud Naturalmente en Parques' que busca, "consolidar los Parques Nacionales Naturales como

entornos que promueven modos, condiciones y estilos de vida saludable y bienestar a niños, jóvenes y adultos que los visitan, contribuyendo en la generación de salud de los visitantes". Dicho programa, se ha articulado con el Plan Decenal de Salud Pública del Ministerio de Salud y Protección Social y con la estrategia de Turismo y Deporte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Desde el inicio del Programa se han realizado eventos deportivos en varias áreas protegidas, campañas del beneficio para los visitantes, lanzamiento de la campaña 'Vitamina N' (Naturaleza), y alianzas con varias instituciones para el fortalecimiento del programa y la sensibilización de la importancia de los Parques en la salud y bienestar de los visitantes.

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

El Programa 'Colegio al Parque' busca generar experiencias de aprendizaje directo en los Parques Nacionales Naturales con docentes y estudiantes a través de salidas pedagógicas guiadas, posibilitando el contacto con la biodiversidad, para comprender su importancia en el bienestar de la vida humana y promover la generación de compromisos para su conservación.

En su accionar, este programa perfila a la comunicación y educación como herramientas pedagógicas que favorecen la construcción de significados colectivos mediante el diálogo de saberes, el reconocimiento y respeto por su entorno y por el otro, la generación de acuerdos mutuos, el respeto y cuidado por el patrimonio natural y cultural. Así mismo, enmarca el rol de actores individuales, sociales, privados e institucionales en la conservación de las áreas protegidas.

Así mismo, como escenario piloto, para el 2017 se tiene el Parque Nacional Natural (PNN) Chingaza, donde se han desarrollado guiones especializados para los grados 6°-7°, 8°-9° y 10°-11° entorno a los temas:

- **Continuidad y Vida**
- **El Agua Conecta los territorios**

Actualmente, el programa está en capacidad de atender a 1.280 estudiantes al mes, es decir que anualmente alrededor de 11.520 estudiantes y 1.152 docentes pueden visitar el Parque y tener una experiencia de aprendizaje en el aula abierta y experiencial.

Además, se viene fortaleciendo la interpretación del patrimonio natural en áreas protegidas con vocación ecoturística para dar a conocer a los visitantes los valores naturales y culturales, sus servicios ecosistémicos y que se fortalezca la apropiación y valoración de los Parques Nacionales.



5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

En el Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques, muchas de las empresas prestadoras de servicios, socias de Parques, se encuentran conformadas por mujeres cabezas de hogar y lideresas del territorio, siendo su participación del 75% según la encuesta realizada en el 2014; que le apuestan al ecoturismo como estrategia productiva y de conservación. Así mismo, en los procesos de planificación y ordenamiento de la actividad ecoturística, son las mujeres quienes en su mayoría participan y apuestan por la actividad.

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

El sistema de Parques regula y provisiona el recurso hídrico para el consumo de más de 25 millones de personas y para el desarrollo de diversas actividades productivas estratégicas como la generación de energía (alrededor del 52% de la energía hidroeléctrica que se produce en el país utiliza

agua proveniente de estas áreas), entre otros sectores. La regulación del clima asociada con más de 13 millones de hectáreas de bosques (Figura 2), contribuyendo al bienestar y desarrollo de la población.

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible y moderna para todos

En los últimos años, Parques ha invertido y gestionado recursos para adecuar y/o mejorar los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los centros de visitantes y de las cabañas administrativas de los parques. Igualmente, por la conservación de los ecosistemas y la cobertura boscosa, la calidad del agua es buena disminuyendo apreciablemente el aporte de sedimentos, y por contar en las instalaciones de Parques con los sistemas de tratamiento respectivos. En el tema energético, en alianza con el Instituto de Planificación para zonas no interconectadas y también recursos de cooperación, se instalaron sistemas fotovoltaicos en algunos parques, y se continúa la gestión para que todos los parques con actividad ecoturística cuente con dichos sistemas. (Tabla 2).



Fuente: Valores actualizados a 2017, de acuerdo a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con base en datos de (Reyes, 2014)

Figura 2: Resultados del estudio sobre la importancia económica de la provisión y regulación hídrica de los Parques Nacionales para los sectores productivos.

Área Protegida	Inversión	Energía Solar (USD)
PNN Corales del Rosario	Energía Solar	60.000
PNN Utría	Energía Solar	60.000
Santuario de Fauna Y Flora (SFF) Flamencos	Energía Solar	69.000
PNN Cocuy	Microcentral	27.000
PNN Macuira	Energía Solar	67.000
PNN Gorgona	Microcentral	67.000

Fuente: Construcción propia

Tabla 2: Inversiones realizadas en energías alternativas en Parques

8.Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible

El programa de ecoturismo comunitario vincula a organizaciones locales comunitarias en la prestación de servicios ecoturísticos en los centros de visitantes de

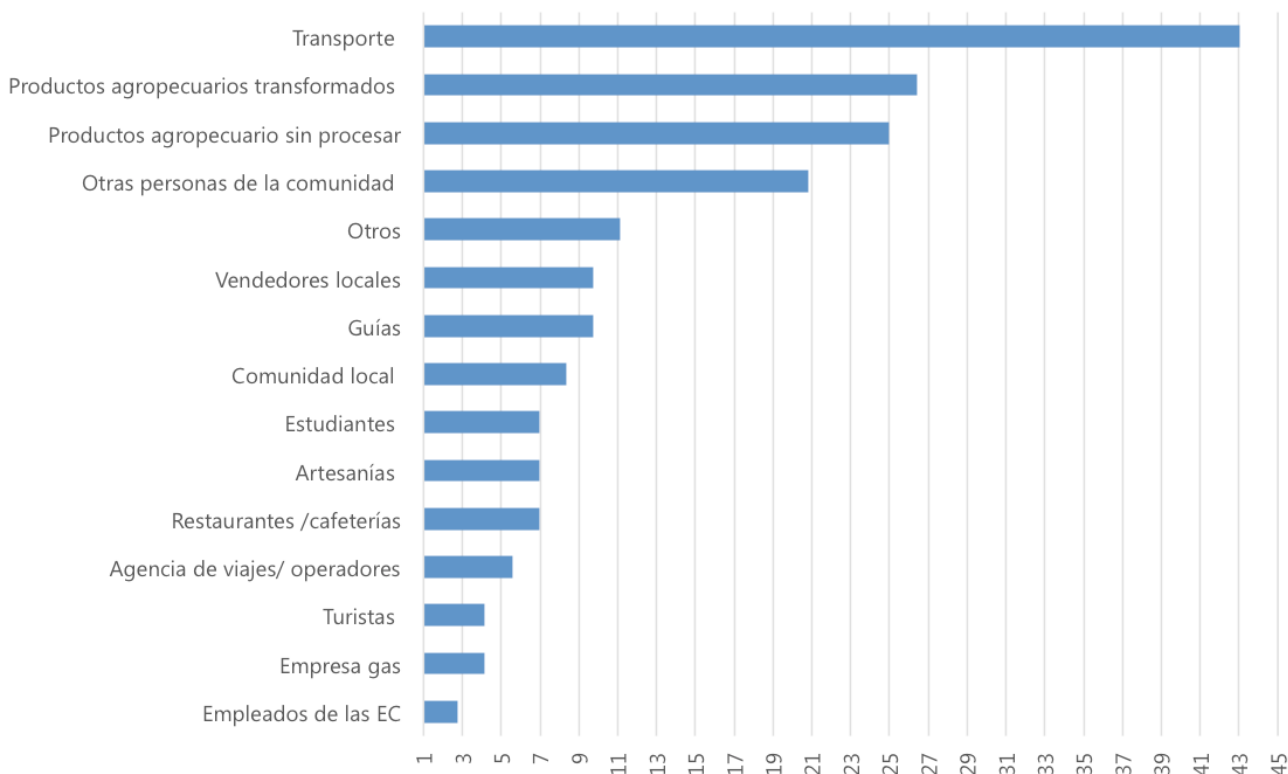
Parques, en la actualidad, nueve (9) empresas de carácter solidario están vinculadas al programa, los socios reinvierten las utilidades en la organización y durante los ocho años de ejecución del programa las empresas han reportado utilidades en su ejercicio financiero.

Así mismo, el programa de ecoturismo comunitario ha fortalecido la cadena de valor del turismo, con la demanda de productos y servicios derivados de la actividad, los transportadores y productores de bienes sin transformar los mayores beneficiados (Figura 3). Y en las concesiones de servicios ecoturísticos se establece en los contratos respectivos la condición de vincular a personal local, para las diferentes actividades, con el cumplimiento de las normas existentes.

9.Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Los ejercicios de valoración económica de algunos de los servicios ecosistémicos que prestan las áreas protegidas, como la provisión y regulación del recurso hídrico, han

Personas o empresas que se benefician de la actividad de la EC



Fuente: Evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario, 2018

Figura 3: Porcentaje de personas que mencionan beneficiarios de la actividad de las empresas comunitarias en las encuestas aplicadas por Parques (2017).

sido fundamentales para gestionar alianzas con privados y posicionar a las áreas protegidas como zonas estratégicas para la productividad y el bienestar del país. También se avanza en la implementación de la Estrategia de Biodiversidad y Desarrollo, liderada por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), con la participación de empresas afiliadas, institutos de investigación, autoridades ambientales regionales, como la que se implementa en el departamento de Putumayo.

10.Reducir la desigualdad

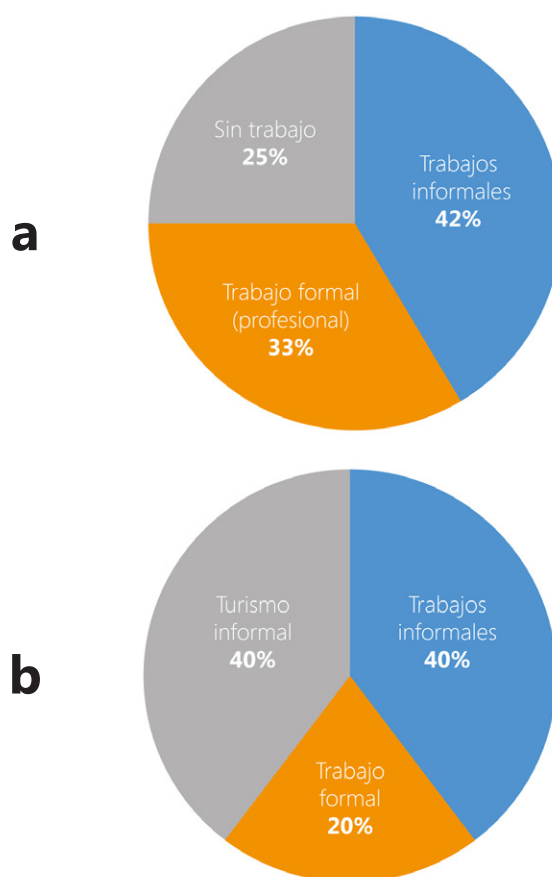
Los negocios derivados de la biodiversidad, como el ecoturismo, han aportado a la reducción de las desigualdades en territorios alejados y con altos porcentajes de biodiversidad, es así como desde Parques, siempre se busca la concertación con actores locales para promover negocios como el ecoturismo en alianza con la comunidad. Y así, lo demuestra la evaluación del programa de Ecoturismo Comunitario (Parques, 2017), que evidencia que “si no existiera el programa reconocen que las personas vinculadas estarían desarrollando trabajos informales, tales como jornales, amas de casa, entre otros. (Figura 5)

12.Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Con presencia en casi todo el territorio nacional, Parques gestiona a nivel regional y local diversas acciones para disminuir las presiones sobre los valores objeto de conservación de las áreas protegidas. Así, trabaja en el diseño de indicadores de sostenibilidad de la actividad ecoturística que demuestren su aporte a la conservación y como parte de los procesos de certificación en las normas técnicas de calidad turística. Todos los operadores se encuentran en proceso de certificación e igualmente se tienen playas certificadas en las normas de destino en los PNN Gorgona, Utría y Tayrona. Cabe anotar, que uno de las áreas protegidas, el SFF Otún Quimbaya, ha sido seleccionado entre los 100 destinos de turismo sostenible del mundo, durante tres años consecutivos. Dichos procesos de certificación incluyen lo relacionado con la producción y consumo responsable.

13.Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Se encuentran en adopción los lineamientos de cambio climático y servicios ecosistémicos. Se incluyó el componente cambio climático en los planes de manejo de los parques, se realizó la valoración de la regulación climática del sistema de Parques y algunas áreas protegidas, y se diseñó la estrategia



Fuente: Evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario, 2018

Figura 5: Perspectivas de alternativas laborales a la vinculación del Programa de Ecoturismo Comunitario. a) Respuestas de EEC y b) respuestas de PARQUES

de captura de carbono y la inclusión de escenarios de cambio climático en los ejercicios de valoración de recursos hídricos en parques piloto.

14.Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos

Cumplimiento meta Aichi de proteger 10% de áreas marinas. Actualmente, Colombia protege el 13,7% del territorio. Además, cinco (5) áreas marinas del sistema de Parques cuentan con vocación ecoturística, desarrollando actividades ecoturísticas controladas como buceo, careteo y contemplación.

15.Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación

En la actualidad, 30 Parques cuentan con vocación ecoturística y 24 se encuentran abiertos para la práctica del ecoturismo, lo cual contribuye al reconocimiento de los bienes y servicios que proveen las áreas continentales y marinas protegidas.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.

En el marco de los acuerdos de Paz, el gobierno nacional reconoció a los campesinos como actores fundamentales en el desarrollo de acuerdos de conservación, por ellos se construyeron los lineamientos de ecoturismo con campesinos, los cuales se encuentran en ejecución. Así mismo, se sancionó la resolución 531 de 2013 que define como se planifica el ecoturismo en Parques y se avanza en la apertura del ecoturismo en áreas que antes estaban en conflicto armado, proporcionando alternativas sostenibles para las comunidades locales. Igualmente, se participa en la Estrategia de Turismo, Paz y Convivencia del Viceministerio de Turismo y desarrollo de proyectos piloto en regiones con áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Se cuentan con diferentes alianzas con el sector público y privado para fortalecer a las empresas prestadoras de servicios ecoturísticos comunitarios, para mejorar infraestructura de servicios, para incluir a Parques en los planes, estrategias y políticas de turismo del país y para que se reconozca la belleza paisajística de los parques como un servicio ecosistémico fundamental. Además, para apoyar en la solución de conflictos socioambientales, a través del saneamiento predial, restauración activa de ecosistemas, con la participación de comunidades locales.

CONCLUSIONES

La revisión de cada una de las acciones adelantadas por Parques Nacionales Naturales de Colombia para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la visión del desarrollo del ecoturismo en las áreas protegidas ofreció un panorama alentador en cuanto a las diferentes estrategias, programas y acciones que se han realizado para dar solución a diferentes presiones ejercidas en los parques y también para que el ecoturismo sea efectivamente una estrategia de conservación.

Aunque, aún se requiere avanzar en algunos de los objetivos y afianzar otros, las acciones hasta ahora adelantadas reflejan aportes significativos desde el programa de Ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia al cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible.

BIBLIOGRAFIA

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2017). Comportamiento de Visitantes en Áreas Protegidas con vocación ecoturística. Bogotá.

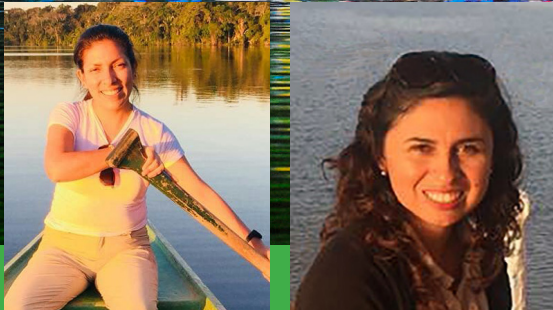
Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2017). Esquema de Concesiones para la prestación de Servicios Ecoturísticos en Parques nacionales Naturales de Colombia. Bogotá.

Parques Nacionales Naturales de Colombia & Semillero en Turismo Responsable, EAR-PUJ. (2018). Evaluación del Programa de Ecoturismo Comunitario en Parques Nacionales Naturales-2017. Informe Técnico. Semillero de Investigación en Turismo Responsable-Universidad Javeriana.





RN TAMBOPATA



Kiara Julca Castañeda / Pamela Salazar Ostos

Especialista de Turismo en ANP / Responsable de la Unidad de Turismo en ANP
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP
kjulca@sernanp.gob.pe / psalazar@sernanp.gob.pe

EL TURISMO EN LAS ANP DEL PERÚ: OPORTUNIDAD PARA CONTRIBUIR A LOS ODS

INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, es un conjunto de objetivos (17 objetivos y 169 metas) que permitirá orientar y medir la contribución de los estados, la sociedad civil y el sector privado y otros actores que intervengan, al desarrollo sostenible hacia el 2030.

En ese sentido, el turismo no es ajeno a este acuerdo y todo lo contrario representa un gran potencial para contribuir de manera directa e indirecta al logro de estos objetivos; tanto como motor para impulsar el crecimiento económico de manera dinámica e inclusiva, como alternativa para garantizar el uso de los recursos a través de modalidades responsables y sostenibles.

En el Perú, las Áreas Naturales Protegidas – ANP, bajo administración del SERNANP, considera dentro de su visión y objetivos estratégicos institucionales, al turismo como una

de sus principales estrategias de conservación, pero además como el instrumento para promover el desarrollo sostenible de las poblaciones locales. El turismo se viene gestionando bajo una visión de sostenibilidad “ La gestión del turismo en las ANP contribuye primordialmente a la conservación de la biodiversidad, proporcione a la ciudadanía oportunidades de disfrute y valoración del patrimonio natural; y aporte a la económica local y a la sostenibilidad del SINANPE”.

Así, se observará cómo el turismo en las ANP logra representar una oportunidad para aprovechar de manera sostenible el recurso natural paisaje y su biodiversidad, contribuir al desarrollo local con la participación de las poblaciones locales, generando beneficios económicos y sociales y atrayendo inversiones para el desarrollo de negocios sostenibles.

ESTRATEGIA

El SERNANP como parte del despliegue de esta visión a nivel nacional en ANP cuenta con la Unidad Operativa Funcional de Gestión del Turismo, la que a través de 5 líneas estratégicas, busca impulsar el crecimiento económico de manera dinámica e inclusiva de las poblaciones locales y ser una alternativa para garantizar el uso de los recursos a través de modalidades responsables y sostenibles.

- 1. Planificación y Gestión de visitantes,** a través de la implementación de los instrumentos de gestión para el turismo que garanticen el desarrollo de una actividad turística sostenible, minimizando los impactos negativos y brindando las bases para el aprovechamiento del recurso paisaje.
- 2. Diversificación y fortalecimiento de la oferta turística,** a través del desarrollo de las condiciones habilitantes para gestionar el turismo en las áreas naturales protegidas y mejorar la experiencia del visitante a través de destinos competitivos.
- 3. Aprovechamiento del recurso natural paisaje y biodiversidad,** a través de la generación de beneficios y mediante los derechos otorgados en sus 5 modalidades para el desarrollo de negocios sostenibles, se ha venido generando un ordenamiento, formalización y promoción de la inversión privada, pero además alcanzando una mayor participación e involucramiento de la población local y empresa privada, aportando a la conservación y generando polos de desarrollo.
- 4. Difusión del turismo sostenible,** promover y difundir las oportunidades basadas en un turismo sostenible y la práctica de un turismo responsable, así como propiciar el conocimiento, disfrute y valoración de las ANP de la población local y turistas.
- 5. Monitoreo de la gestión turística,** desarrollar instrumentos para la medición y monitoreo de los impactos de la actividad turística que contengan indicadores incluidos en los principales documentos de gestión del ANP a fin de garantizar un desarrollo sostenible del turismo.

RESULTADOS

La gestión del turismo en ANP bajo estas 5 líneas estratégicas genera un efecto multiplicador, como instrumento social y como actividad de bajo impacto ambiental. Lo cual, representa una vía fundamental para desarrollar un turismo sostenible y su vinculación con el logro de los ODS.



En ese sentido, el turismo en ANP contribuye directa e indirectamente al cumplimiento de los siguientes ODS:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

2'112,513 millones de personas visitaron las áreas naturales protegidas durante el 2017, registrando un crecimiento sostenido del turismo en las ANP del Perú evidenciado en un crecimiento promedio del 17% anual, desde el 2009 hasta la actualidad, que permiten generar polos de desarrollo.

En ese entender, se han evidenciado beneficios económicos y sociales, que han repercutido de manera inclusiva en la población local y se plasman a continuación:

Efecto económico local directo de S/. 2,340 millones (US\$ 723 millones) como producto del turismo al interior de las ANP durante el 2017.

Con ello, **36,741 puestos de trabajo en negocios locales** fueron generados por el turismo en áreas protegidas en el 2017 y registrando **S/. 536 millones (US\$ 165 millones de dólares)** en ingresos de los hogares alrededor de las ANP.

ODS 12: Producción y consumo responsables

Se han desarrollado iniciativas privadas de negocios sostenibles a través de otorgamientos de derechos en turismo en las ANP, con la población local y empresas privadas quienes son reconocidos como nuestros aliados estratégicos.

A la fecha se cuenta con 375 aliados que cuentan con derechos otorgados gestionados por la empresa privada y la población local organizada, en los principales destinos turísticos (20 ANP).

Asimismo, el turismo en ANP contribuye a la economía local, con la obtención del **78% de insumos y la generación del 95% fuerza de trabajo**.

ODS 10: Reducción de las desigualdades

El desarrollo de la actividad turística, ha logrado promover el involucramiento y participación de la población local dentro y alrededor de las ANP, a través de mecanismos como los otorgamientos de derechos.

30% de los derechos otorgados para el aprovechamiento de la actividad turística son gestionados por la población local organizada.

Turismo social en las ANP, con el objetivo de promover el conocimiento, el disfrute y valorización de las ANP para la población local, se ha establecido unas tarifas especiales (sociales, promocionales e ingresos libres): **215,400 pobladores locales visitaron las ANP** como beneficio de una tarifa especial.

ODS 17: Alianzas estratégicas para el logro efectivo de objetivos

Las ANP son consideradas territorios estratégicos para la articulación y creación de sinergias a nivel multisectorial, en





ese sentido, el turismo en las ANP, como parte de ello, es gestionado a través de alianzas estratégicas tanto con el sector público como privado, entre otros., para el logro de objetivos en común, de manera efectiva y en beneficio de un turismo sostenible para el desarrollo de las ANP.

En el caso del **sector público**, el trabajo articulado se ha fortalecido durante los últimos años y prueba de ello, son las principales instituciones del sector turismo como, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, con el que se ha realizado alianzas estratégicas para el mejoramiento de la infraestructura turística y fortalecimiento de la planificación del turismo en ANP. De igual manera, se vienen desarrollando acciones conjuntas con la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, mediante un convenio interinstitucional suscrito con el SERNANP, en el que se busca difundir el turismo sostenible en las ANP como parte de la estrategia de diversificación de la oferta turística del país.

En cuanto al **sector privado**, desde el 2013 hasta la actualidad, se cuenta con un Comité Asesor en turismo, donde participan representantes de las principales empresas del sector turismo, con el fin de asesorar en la planificación y gestión de un turismo sostenible en las ANP, este tipo de gestión participativa con el sector privado se ha comenzado a replicar con algunas ANP a nivel regional.

Por último, en cuanto a la relación con otros países de la región de América Latina para el turismo, se ha venido participando en el grupo de trabajo de turismo de la REDPARQUES, donde se han coordinado diversas acciones en pro de un turismo sostenible en la región. Asimismo,

los proyectos de cooperación internacional han sido fundamentales para fortalecer la gestión del turismo a través del intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades para la gestión turística, algunos de proyectos ha sido realizado con México, Colombia y Uruguay.

CONCLUSIONES

- El SERNANP, a través de sus 05 líneas estrategias para gestionar la actividad turística en las ANP, busca garantizar la conservación de estos espacios protegidos y maximizar los beneficios económicos y sociales para la población local y su entorno, las mismas que representan la vía para obtención de resultados que contribuyan a los ODS.
- La gestión del turismo en ANP genera un impacto económico en la población local, a través de la generación de puestos de trabajos y generación de ingresos en los hogares establecidos alrededor de las ANP contribuyendo directamente con el ODS 8; asimismo el desarrollo de negocios e iniciativas sostenibles ha logrado promover el involucramiento y participación de la población local y de las empresas privadas mediante la consolidación de alianzas estratégicas entre el sector privado y público contribuyendo de manera directa con el ODS N°10 y N°17.
- El impacto del turismo sostenible en ANP se relaciona directa e indirectamente con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- por su efecto multiplicador en el desarrollo local y por contribución a

la conservación de espacios naturales como actividad de bajo impacto y como herramienta social.

- En ese sentido, para maximizar la contribución del turismo a los ODS, es necesario que la actividad sea planificada a través de mecanismos y herramientas que involucren a los actores estratégicos como la población local, sector privado, sector público, entre otros, promoviendo el conocimiento y valoración de las ANP; asimismo, es fundamental que se mida y gestione los impactos de la actividad turística para su mejora continua.

CASO DE ESTUDIO

El Parque Nacional Huascarán, reconocido como Patrimonio Mundial Natural de la Humanidad y zona Núcleo de la Reserva de Biosfera Huascarán se caracteriza por ser un territorio mixto de propiedades privadas y zonas públicas; bajo ese contexto, la conformación de alianzas estratégicas con las comunidades y pobladores locales es fundamental, pues permite fortalecer las acciones de conservación y protección del área natural protegida a fin de que los beneficios de esta conservación se vean repercutidos en el mejoramiento de las condiciones de vida, fortalecimiento de su identidad, costumbres y tradiciones.

Un modelo de estas alianzas estratégicas, es el Contrato de Servicio Turístico que la comunidad campesina Unidos

Venceremos mantiene con el Parque Nacional Huascarán, el cual le permite un aprovechamiento de recurso natural paisaje con fines recreativos o turísticos, desde el 2013, en el cual brindan diversos servicios turísticos como alquileres de botes para paseos turísticos, fotografías, venta de artesanías, entre otros, mejorando sus ingresos económicos de manera significativa al año.

De esta manera la Comunidad Unidos Venceremos con los ingresos recaudados ha priorizado la necesidades de educación, salud, agua y electricidad en la zona, reforzando a la vez el compromiso de velar por la conservación de la biodiversidad y paisaje.

En ese sentido, se logra evidenciar la contribución a los objetivos de desarrollo sostenible, de la Comunidad campesina Unidos Venceremos en alianza con el SERNANP.

BIBLIOGRAFÍA

SERNANP. (2009). Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas. Perú.

Conservation Strategy Fund, Commission on Environmental, Economic and Social Policy, International Union for Conservation (2017). El impacto económico local del turismo en áreas protegidas del Perú.



- **Genera empleo directo: a 70 familias.**
- Trabajos indirectos a los comuneros en faenas.
- Genera ingresos directos a la comunidad. De S/2,000 y ahora S/. 150,000.



- 90,000 visitantes al año llegan a Llanganuco.
- 3ra. Área Natural Protegida más visitada en el año 2017.
- 15% de crecimiento anual en el arribo de visitantes en el Parque Nacional Huascarán (283,369 visitantes en el 2017).



- 70 comuneros trabajan rotativamente (18% de la comunidad).
- Involucramientos de mujeres con un rol principal en la actividad turística.



- Cambio de actividades extractivas de impacto negativo por el turismo a través de servicios que ofrecen al visitante.
- Apoyo en campañas de reforestación y limpieza, con guardaparques comunales, entre otros.



Piedad Martín

Oficial Regional de Coordinación para el Desarrollo.
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
(ONU Medio Ambiente)
Oficina para América Latina y el Caribe

ENTREVISTA

El Turismo Sustentable busca involucrar a todos los actores interesados, fortaleciendo las acciones de conservación del patrimonio natural, así como el conocimiento y respeto de los usos y costumbres de las culturas, estableciendo un modelo de negocio responsable que logre contribuir a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

El acuerdo mundial Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015) es el resultado de un intenso proceso de participación de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes de desarrollo para concretar una alianza mundial que promueva el crecimiento

económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Al reconocer la complejidad de la transición hacia el desarrollo sostenible, la Agenda 2030 tiene una visión amplia, integral e indivisible, que ha quedado reflejada en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas.

En cuanto a la dimensión ambiental se refiere, ésta está presente prácticamente en todos los ODS, con más de 86 metas referidas específicamente al medio ambiente en vinculación con: la pobreza, el hambre, la salud, la educación, el género, el agua y el saneamiento, la energía, el crecimiento económico, los asentamientos humanos, el consumo y la producción sostenibles, el cambio climático, los océanos y los ecosistemas terrestres.

Sostenibilidad ambiental en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

(X) = ODS relacionado



¿Cuál es la relación entre los ODS y el turismo?

Puede mencionar algunos ejemplos de acciones (buenas prácticas) que podrían guiar al sector turístico para el cumplimiento de los ODS.

El turismo está contemplado dentro de las metas de los ODS con dos orientaciones 1) como uno de los sectores a impulsar para lograr el ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; y 2) como una alternativa importante para garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, es decir el ODS 12. De este modo, la Agenda 2030 pone énfasis en lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y también promueva la cultura y los productos locales. Además, el turismo sostenible aporta de otras metas como las relacionadas con el uso sostenible de los ecosistemas y la salvaguarda del patrimonio natural y cultural del mundo.

De hecho, ya hay muchas experiencias en la región que demuestran el valor del sector turístico en la promoción de medios de vida sostenibles y en la recuperación y protección del patrimonio cultural, natural e histórico. Por ejemplo, Costa Rica se ha posicionado como destino turístico mundial por su atractivo natural y ha promovido la innovación al instrumentar el Turismo Rural

Comunitario como una herramienta para la protección de la biodiversidad y el bienestar social de comunidades indígenas, campesinas y pesqueras. La Asociación Comunitaria Conservacionista de Turismo Alternativo y Rural (ACTUAR) ha sido clave en este proceso y hoy día agremia 36 asociaciones sin ánimo de lucro, beneficiando directamente a casi un millar de personas y a sus familias. Su filosofía ha inspirado a muchos otros grupos en la región, tanto que existe un Catálogo Latinoamericano de Turismo Rural Comunitario.

El Napo Wildlife Center en Ecuador es un centro de turismo ecológico manejado por la comunidad Kicwa Añangu en el Parque Nacional y Reserva de la Biosfera Yasuní. La comunidad ofrece opciones de turismo responsable y que aporte a la conservación del importante patrimonio natural del Amazonas. La gestión de las instalaciones es sostenible, aplicando principios de economía circular para temas de reciclaje y reutilización, así como utilizando solamente energías renovables.

¿Cómo las áreas protegidas pueden aportar al cumplimiento de los ODS?

Las áreas naturales protegidas de América Latina y el Caribe son verdaderos laboratorios de desarrollo sostenible local. En sus territorios se hacen visibles los aportes de la protección ambiental al bienestar social y al desarrollo económico sostenible. Las áreas

protegidas no solo contribuyen a metas concretas de los ODS 14 y 15 que están relacionados con la conservación de ecosistemas marino-costeros y terrestres, respectivamente. Al asegurar los bienes y servicios de los ecosistemas, contribuyen directamente a la viabilidad del logro de otros ODS, por ejemplo, los relacionados con el agua, la energía, la seguridad alimentaria, y el consumo y la producción sostenibles.

A nivel local, el uso sostenible de los recursos naturales, en ocasiones de áreas protegidas, puede apoyar a la diversificación de los medios de vida rurales, apoyando los esfuerzos de lucha contra la pobreza y llevando alternativas viables a comunidades muchas veces marginadas de las trayectorias de desarrollo nacional. Este es el caso de la explotación de recursos no maderables, de las actividades de turismo de naturaleza, del apoyo a la investigación sobre biodiversidad, entre otras.

¿Cómo ha sido el involucramiento de las áreas protegidas en el cumplimiento de los ODS?

La Agenda 2030 comenzó su implementación en el año 2016. Hasta ahora, los países han puesto un fuerte énfasis en sentar las bases para que se pueda avanzar en los ODS a través del establecimiento de mecanismos interinstitucionales, procesos de planificación específicos, la recopilación de información para el seguimiento y reporte, la participación de otros actores de la sociedad civil y el sector privado, etc. A pesar de la importancia de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible, los Ministerios de Medio Ambiente no siempre ejercen en estos procesos como garantes de la sostenibilidad ambiental. Están haciendo aportes a la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 a nivel nacional y local pero de manera dispar.

En el caso específico de las áreas protegidas, éstas han sido herramientas de desarrollo sostenible desde hace décadas, pero todavía es necesario vincularlas a la Agenda 2030. Por ejemplo, sería importante establecer sinergias concretas a nivel nacional entre los planes de implementación de los ODS y el logro de las metas del Convenio para la Diversidad Biológica. Las áreas protegidas pueden ejercer de elementos articuladores entre ambas agendas globales evitando a nivel nacional duplicidades o incluso acciones contraproducentes. En un contexto de recursos, financieros, técnicos y humanos, limitados esta sinergia es todavía más necesaria.

En su experiencia, ¿Qué recomendaría a las Sistemas de ANP respecto al desarrollo y la visibilización de los ODS?

Para comenzar, me gustaría compartir cuatro recomendaciones:

1. Visibilizar de manera más concreta los aportes que las áreas protegidas hacen a los ODS, no solo en materia de conservación ambiental sino también en otras metas de bienestar social y desarrollo económico sostenible.
2. Alinear sus planes operativos o de manejo para contribuir a lograr metas concretas de ODS en el 2030 y generar sinergias en su implementación con otros actores institucionales y sociales.
3. Mostrar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre los aportes de las áreas protegidas al desarrollo sostenible local mostrándolas como experiencias clave que balancean los logros ambientales, sociales y económicos en territorios concretos.
4. Comunicar, educar y sensibilizar a los usuarios de las áreas protegidas, su personal, poblaciones aledañas, etc. sobre estilos de vida sostenibles y hacerles partícipes de los esfuerzos hacia una mayor sostenibilidad.
5. ¿Cuál es el rol de la sociedad civil para apoyar iniciativas que involucren a los ODS con proyectos sostenibles?

Las organizaciones de la sociedad civil son actores clave. Una transición real hacia el desarrollo sostenible debe lograrse con la confluencia de los esfuerzos de toda la sociedad. La sociedad civil de la región ha demostrado durante décadas su compromiso y su afán por lograr cambios concretos hacia la sostenibilidad. Su papel en ello va desde generar confianza entre diferentes partes para llegar a acuerdos sobre cómo avanzar, a la movilización de recursos y de voluntad política. También ha sido clave para incluir a comunidades y sectores de la población marginados y para promover una mayor conciencia ambiental.

Muchas de las experiencias que la sociedad civil ha impulsado en la región son hoy muestra de que sí se puede llevar a la práctica el desarrollo sostenible y deben ser replicadas y utilizadas a mayor escala para el logro de la Agenda 2030.



ALIADO ESTRATÉGICO MÉXICO

Vicente Ferreyra Acosta
Director General SUSTENTUR
Turismo Responsable

TURISMO, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR PRIVADO

INTRODUCCIÓN

En 2015, cuando los Objetivos de Desarrollo Sostenible vieron la luz, diversos sectores iniciaron esfuerzos para tratar de entender el potencial que su actividad tenía para contribuir con estas metas globales cuya responsabilidad es compartida; y el turismo no fue la excepción. Hoy, a casi 3 años de distancia, se ha reconocido el potencial del turismo para contribuir a muchos de los Objetivos, y no solo eso, se han generado una serie de documentos y herramientas que vale la pena conocer y reconocer, pero, sobre todo, utilizar y compartir.

METODOLOGÍA

Para evaluar el avance de los resultados de la integración de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible a la práctica del turismo, se ha hecho una revisión documental de las iniciativas que están utilizando esta política global como modelo de desarrollo y la forma en cómo los ODS están permeando en el sector.

Las iniciativas de las grandes instituciones del turismo, que poco a poco van tomando forma en lo local nos dejan ver, como se concluyó en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas celebrado en julio de 2018,



Turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Turismo Responsable, Compromiso de Todos” con casos, ejemplos y buenas prácticas que desde la iniciativa privada se realizan para contribuir a esta agenda internacional, con temas como eficiencia energética, manejo de fauna, construcción sostenible, apoyo a fundaciones, educación y conocimiento, entre otros.

El último documento que quiero compartir con ustedes fue lanzado en el año 2018 por la OMT y la Organización de Estados Americanos (OEA) y se llama “El Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Buenas Prácticas en las Américas”; en el tema que nos ocupa, turismo y Áreas Protegidas, destaca el reconocimiento hecho a Panamá por la promoción del ecoturismo en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que contribuye a los Objetivos 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 12 Producción y consumo responsable, 15 Vida de ecosistemas terrestres, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

que existe esperanza y mucho interés de los actores mundiales en llevar a buen puerto y alcanzar estas metas globales.

OBJETIVOS Y RESULTADOS

Desde el lanzamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el turismo es incluido en tres metas, la 8.9 relacionada con la promoción del crecimiento económico y el empleo, la 12.b sobre consumo y producción sostenible en los productos y servicios turísticos y la 14.7 relacionada con el aprovechamiento sostenible de los recursos marinos a través del turismo.



Y aunque podría entonces pensarse que el turismo solo contribuye en 3 ODS, en el mismo año 2015, la Organización Mundial del Turismo (OMT) lanza la publicación “El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, una primera aproximación de cómo esta actividad puede contribuir a los 17 Objetivos.

El sector privado no se ha quedado atrás en esta dinámica; la red Española del Pacto Mundial y la OMT lanzan en 2016 la publicación “El Sector

Es interesante hacer notar que, a pesar de que el tema de los ODS es relativamente nuevo, las acciones relacionadas con estas metas globales no lo son; la información y los recursos disponibles para que avancemos en este sector hacia un mejor planeta con mejores condiciones de vida están a nuestro alcance, solo falta utilizarlos.

CONCLUSIONES

Muchas son las oportunidades que tiene el sector turismo para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dado que es una actividad dinámica, transversal y que involucra a muchos actores.

En el caso del turismo en Áreas Protegidas este potencial, dado el perfil de la actividad, que privilegia el contacto y entendimiento de la naturaleza y el involucramiento directo de las poblaciones locales, se maximiza y puede lograr contribuciones importantes en cada uno de los 17 Objetivos.

Sin embargo, hay pocas referencias que hablen de casos puntuales y ejemplos concretos en Áreas Protegidas, lo que nos obliga a empezar a vincular nuestros indicadores de gestión a los ODS, y a considerar estas metas globales como propias, implementando acciones para lograrlas, monitoreando sus resultados y reportando avances de dichos logros.

YO SOY



ESTUDIO DE CASO

Uno de los recursos más accesibles e importantes en el tema es la plataforma lanzada por la Organización Mundial del Turismo llamada "Tourism for SDGS"; en lo personal, la contribución más importante de la plataforma radica en las recomendaciones que uno encuentra en la misma en función del perfil que tiene; esto significa que no importa en que parte de la cadena de valor del turismo nos encontremos, ya sea como autoridad, empresa, viajero u otro, todos podemos hacer cambios que nos permitan tener un turismo más responsable, justo, equitativo... porque si no es así entonces, ¿para qué desarrollamos turismo?

BIBLIOGRAFÍA

Organización de las Naciones Unidas (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> Nueva York, Estados Unidos

Organización Mundial del Turismo (2015). El Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Madrid, España

Organización Mundial del Turismo y Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (2016) El sector turístico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Turismo responsable, un compromiso de todos, Madrid, España

World Tourism Organization and Organization of American States (2018) Tourism and the Sustainable Development Goals – Good Practices in the Americas, Madrid, Spain

<http://tourism4sdgs.org/>





PN LA TIGRA



ALIADO ESTRATÉGICO HONDURAS

Jorge Luis Murillo Palma

Licenciado Turismo, Coordinador de Uso Público, Fundación AMITIGRA

ECOTURISMO EN EL PARQUE NACIONAL LA TIGRA, UNA ALTERNATIVA DE CONSERVACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Parque Nacional La Tigra, es la primera área protegida declarada legalmente por el gobierno de Honduras, en el año de 1980 mediante decreto de estado, la extensión de esta área protegida es de 24,040 hectáreas, ubicada en el departamento de Francisco Morazán, zona central de Honduras, su principal importancia es el abastecimiento de agua para la ciudad capital y las personas en las comunidades que forman parte de la zona de amortiguamiento, por sus condiciones de área protegida cercana a la ciudad enfrenta en la actualidad muchos retos para lograr un estado de conservación adecuado.

METODOLOGIA ESTRATEGIA

Identificar de manera cualitativa la forma en la que los visitantes ven el área protegida, comprobar si el contacto con el patrimonio natural les hace reflexionar sobre la importancia de proteger estos bosques, que los benefician.

Este artículo se desarrolló en base a la experiencia del personal responsable de Fundación AMITIGRA, organización no gubernamental responsable del resguardo del área protegida, en atender a los visitantes que ingresan a la zona de educación ambiental y ecoturismo de Jutiapa, en el Parque Nacional La

Tigra, por medio de entrevistas con algunos de ellos que tienen más 15 años participando en actividades como: información general de los senderos, servicios que se ofrecen el sitio, normas de comportamiento, así como la interacción con cada tipo de visitante.

Además para comprobar algunas de las situaciones planteadas de manera cualitativa se llevó a cabo observación en el sitio en las temporadas altas de visitación, que se presentan en los meses de mayo, abril y octubre.

RESULTADOS

Todas las personas valoran la belleza escénica de los bosques que descubren al visitar la zona de educación ambiental y ecoturismo del Parque Nacional La Tigra. De las personas que visitan el área, la mayoría no sabe que de esas montañas baja el agua hasta sus casas, es hasta conocer el lugar que lo descubren, todas las personas están de acuerdo que esas zonas de senderos se protejan para otros puedan disfrutarlo.

Los guarda parques consideran que todas las personas que visitan los senderos aprenden a tener mayor aprecio por la naturaleza cuando ven los enormes árboles que ahora son algo raro de ver en la ciudad, además ellos indican que la cantidad de desechos en los senderos es mínima si se piensa en la cantidad de personas que pueden ingresar en un día

CONCLUSIONES

El Parque Nacional La Tigra, es una de las áreas protegidas más presionadas en Honduras, esta presión está vinculada principalmente al crecimiento urbano que avanza hacia la zona boscosa día con día, pero es el ecoturismo una de las principales alternativas para disminuir este avance e incluso evitar que algunas zonas cambien drásticamente como lo que se ha conseguido con la zona de educación ambiental y ecoturismo de Jutiapa, la que tras años de estar abierta al público, se ha posicionado como uno de los destinos preferidos por las personas de la ciudad capital y alrededores.

Esta zona cuenta con 6 senderos de diferentes grados de dificultad, canopy, eco hotel, café, centro de

visitantes y áreas de acampar, actividades y servicios que generan impactos controlados y utilizan el menor espacio posible para que la experiencia del visitante se centre en el bosque y sus recursos.

La visitación del Parque Nacional La Tigra, es desde el 2015 a la actualidad anualmente en promedio; de 21,000 personas, que ingresan cada año a la zona de educación ambiental y ecoturismo de Jutiapa, con una tendencia de crecimiento anual positiva en cuanto al número de ingresos registrados.

El ecoturismo será una de las principales alternativas para los fines de protección del área protegida tanto por los fondos recaudados que se reinvierten en diferentes temas de manejo, pero principalmente por la conciencia y apego que genera en las personas que nos visitan.

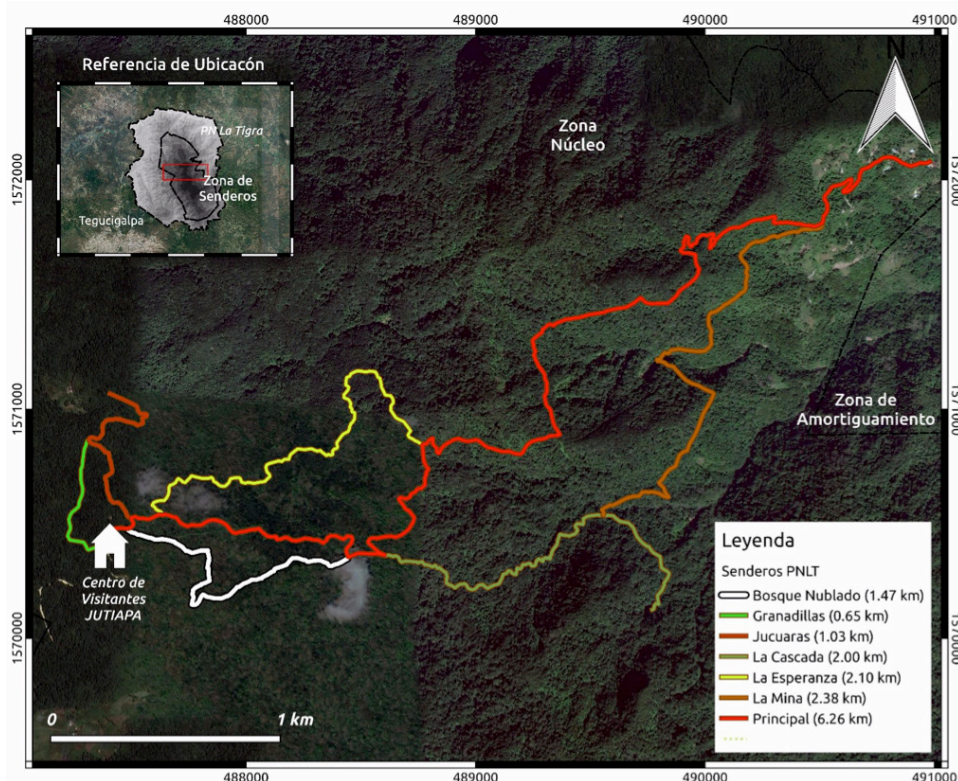
BIBLIOGRAFÍA

AMITIGRA-ICF. (2014). Plan de Uso Publico Parque Nacional La Tigra. Tegucigalpa M.D.C.

Garcia, P. P. (15 de Agosto de 1980). Decreto de creacion del Parque Nacional La Tigra. Tegucigalpa, Distrito Central, Honduras.

Portillo, H. S. (2013). Plan de Conservación del Parque Nacional La Tigra. ICF, USAID ProParque y AMITIGRA.

Villeda, E. (2013). Plan de manejo Parque Nacional La Tigra. Tegucigalpa, M.D.C.





NATURAR IGUAQUE

ALIADO ESTRATÉGICO COLOMBIA

William Gómez G.

Representante Legal Naturar Iguaque

PRESTADORES DE SERVICIOS DE ECOTURISMO, CONTRIBUYENDO CON EL MANTENIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS

INTRODUCCIÓN

El ecoturismo no es una simple modalidad de turismo de naturaleza, ésta palabra se ha venido complejizando en su definición por lo extenso de la aplicación, para la Empresa Comunitaria Naturar Iguaque, el ecoturismo comunitario en áreas protegidas es una estrategia que ha permitido como organización permear los escenarios que son determinantes en el territorio del municipio de Arcabuco, departamento de Boyacá, así que el tema ambiental se posiciona gracias al desarrollo del ecoturismo comunitario como el eje transversal

para la intervención ambiental, política, económica y social del territorio.

El patrimonio natural merece ser tenido en cuenta como el primer determinante de cualquier actividad humana, así que urgen medidas con un criterio amplio, planeado y sensible de apropiación para la conservación frente al llamado desarrollo e intervención de estos espacios naturales. Buscar las causas de la problemática de las comunidades es el reto, abandonar las intervenciones sobre los efectos de estas causas es el camino correcto.



METODOLOGÍA O ESTRATEGIA

La apropiación de conceptos, visiones, normas, criterios y experiencias como herramienta para el desarrollo de una estrategia que permita alcanzar el objetivo de permanecer en un territorio, territorio apropiado por los participantes en un proyecto integral donde se tiene en cuenta el valor de lo endógeno, las expectativas y necesidades de los participantes, el entorno cultural y natural como eje central de cualquier intervención.

El "local" como persona proactiva que esta apropiado de su entorno se convierte en un verdadero guardián de la naturaleza y su cultura, para la actividad sensible del ecoturismo trasciende a ser objeto de visitancia; cuando se dan estas situaciones el destino ecoturístico estará resguardado y tendrá los elementos de sostenibilidad que permitirán la conservación de los patrimonios naturales y culturales.

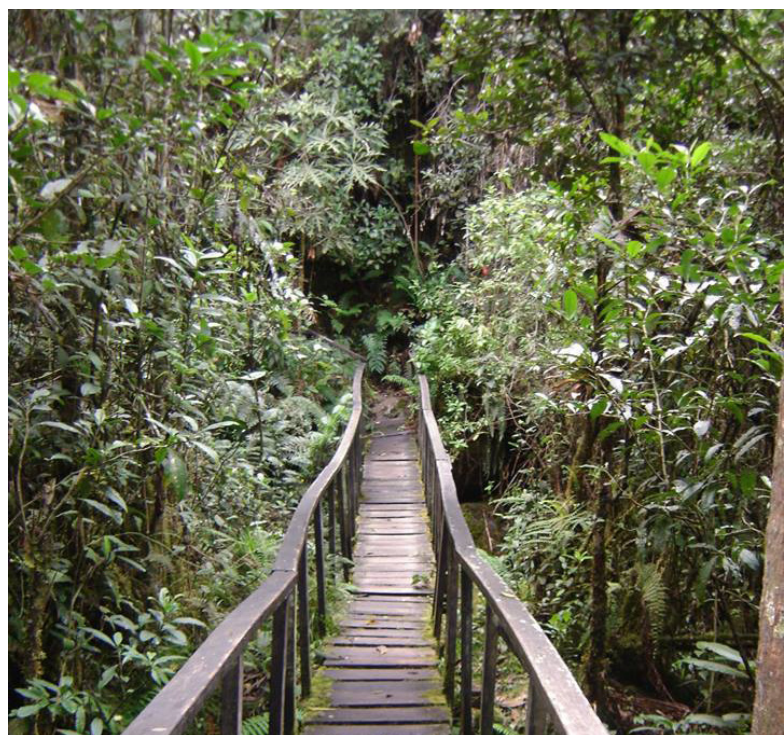
OBJETIVOS Y RESULTADOS

Por medio de una actividad especializada de turismo de naturaleza como el Ecoturismo brindar oportunidades ciertas para permanecer en un territorio rural rico en diversidad biológica, con un espejismo de grandes centros urbanos que atrae con mucha fuerza a nuestra juventud, se está cumpliendo con las metas de mejorar en ingreso diario de los locales, que sin distinción de genero aseguran su bienestar económico permitiendo el control de la naturaleza; reduciendo su vulnerabilidad a los efectos externos de crisis económicas desarrollando estrategias de fuentes diversas de generación de recursos económicos, todo esto enmarcado en el objetivo de desarrollo sostenible – ODS:: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Naturar Iguaque se siente satisfecho y es reconocido en diferentes escenarios por haber sido parte de una construcción colectiva intergeneracional, interinstitucional que luego de diez años se suma a otros muchos esfuerzos puntuales y que se manifiesta hoy por hoy como solución, estrategia, política y modelo: Ecoturismo Comunitario.

Naturar Iguaque y la cadena de prestadores de servicios complementarios han adquirido conocimientos y capacidades para el diseño, construcción y desarrollo de proyectos productivos que mejoran y apalancan una economía simple local, haciendo parte de un llamado urgente por nuestro entorno como es conservar la naturaleza y mejorar el relacionamiento de ésta con actividades antrópicas sostenibles en todos los ejes (social, cultural, ambiental y económico). Es posible extrapolar los resultados a cumplir con el ODS: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, ya que se han venido obteniendo otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas como prestadores de servicios de ecoturismo, contribuyendo con el mantenimiento de los ecosistemas.

Si el entorno natural es el elemento central del ecoturismo que se armoniza con la intervención oportuna del habitante local, es la conservación de este patrimonio el objetivo central, como resultado de la prestación de servicios ecoturísticos de guía e interpretación étnico natural, Naturar Iguaque ha realizado más de mil recorridos a su principal lugar de visita, la laguna Sagrada Iguaque. En números podemos decir que en promedio cada grupo de diez personas que ha sido guiado nos reporta más de diez mil personas que se han enterado,



vivido y demostrado la importancia de conservar los lugares naturales y ellos conservados acogen la riqueza invaluable de nuestra biodiversidad, todo esto no es otra cosa que Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos –ODS 4; en particular aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

La experiencia de visitar el SFF Iguaque para los que ahora son aliados del proceso comunitario como lo son universidades públicas y privadas de Boyacá, Bogotá, Medellín, Cali, han convertido la visita en una experiencia práctica que fortalece y complementa la teoría y mejora el contenido académico de muchas carreras afines a la conservación. El modelo comunitario ha sido referente y objeto de visitancia, así que en múltiples ocasiones se han realizado talleres de intercambio para la región, la nación e internacionalmente, Naturar Iguaque es el segundo proyecto de ecoturismo comunitario en el proyecto concebido por Parques Nacionales y ha sido referente a los diez procesos actuales en áreas protegidas, replicar modelos sociales para la conservación es uno de los objetivos importantes por cumplir, solo el local puede proteger su entorno ya que de este depende su permanencia en el lugar. ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

CONCLUSIONES

El ecoturismo como estrategia económica es una actividad que mejora los ingresos económicos de los locales que de forma especializada prestan sus servicios en la larga cadena de valor que posee el sector turismo especializado de naturaleza.

El empoderamiento de la comunidad a través de la Empresa Comunitaria se evidencia en hacer parte de espacios de decisión, consulta y planeación de su propia empresa, municipio y región, haciendo parte de la construcción colectiva: consejos municipales ambientales (CMA), de gestión de riesgo (CMPGR), de juventudes, de cultura, mesas departamentales de ecoturismo, consejo departamental de ciencia, tecnología e innovación (CODECTI).

La conservación de la biodiversidad debe ser atendida en múltiples niveles y de muchas maneras, si bien es importante apuntar a la restauración de espacios impactados con acciones pedagógicas y de sensibilización de los visitantes a las áreas protegidas,

también es muy importante permitir la apropiación del conocimiento por medio de la experiencia única ya que el conocimiento apropiado se ha de convertir en un cambio de actitud y el cambio a una persona proactiva en la conservación; es claro para Naturar que el empoderamiento va más allá de acciones de intervención directa, tiene que la conservación anclarse en las políticas locales en todo el espectro que apalanquen la conservación.

El ecoturismo comunitario es una herramienta poderosa, dinámica y novedosa que permite cumplir con algunos de los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS por el contenido holístico de su concepto, definición y desarrollo.

ESTUDIO DE CASO

En el año 2008 La Empresa Comunitaria Naturar Iguaque de Arcabuco – Boyacá inicia un proyecto innovador en el Santuario de Flora y Fauna Iguaque de la mano de Parques Nacionales Naturales de Colombia, desarrollar una estrategia que apoye la conservación de un área protegida por medio de una actividad económica como la prestación de servicios de “ecoturismo”, por las bondades del territorio al día de hoy Naturar hace presencia en tres parques naturales uno nacional Santuario de Flora y Fauna Iguaque (SFF Iguaque) y dos regionales Serranía el Peligro y El Valle los tres con jurisdicción del municipio de Arcabuco.

El proyecto de ecoturismo comunitario en áreas protegidas se ha venido consolidando durante estos diez años como herramienta para la conservación, la Empresa Comunitaria Naturar Iguaque ha desarrollado su producto ecoturístico fundamentado en el ser mismo del lugar que se visita, el lugar del nacimiento de la humanidad desde la mitología Muisca, así que la educación ambiental se comparte desde una experiencia vivida en un aula abierta con calidad de servicios básicos para el visitante.

El sueño a corto plazo de Naturar Iguaque será evidenciar, que el entorno natural conservado es una fuente de ingresos para aquellas personas que han entendido que el ecoturismo comunitario en el municipio de Arcabuco es una estrategia real de conservación y uso sostenible del entorno natural – cultural.

BIBLIOGRAFIA

Memorias de la Empresa Comunitaria Naturar Iguaque. 2008 – 2018



RN TAMBOPATA

ALIADO ESTRATÉGICO PERÚ

Blgo. José S. Purisaca Puicón

Gerente General - ONG Inka Terra
Asociación - Perú

APORTES DEL SECTOR PRIVADO AL TURISMO EN ANP PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

INTRODUCCIÓN

El ecoturismo es una de las formas del turismo que involucra: la conservación de las áreas naturales (sean estas protegidas por el Estado o privadas); el beneficio de las poblaciones locales; el desarrollo económico y sus mejores condiciones de vida; concepto que maneja INKATERRA en todas sus actividades. Dentro de este contexto, la empresa es quien tiene la operación turística (con uno de los mejores estándares de calidad), contribuyendo a posicionar a las áreas naturales como destinos turísticos; y que contribuye a la conservación de las ANP como aliados del SERNANP; participando y cumpliendo las normas y mecanismos que se establecen para el aprovechamiento sostenible de las

ANP. Además, el sector privado, que nos identificamos con las buenas prácticas, la calidad de operación y el desarrollo sostenible estamos agrupados en la Asociación Peruana de Turismo de Aventura, Ecoturismo y Turismo especializado – APTAE.

En el caso de la empresa Inkaterra, opera en Tambopata desde 1975 (siendo el primer Lodge establecido a orillas del río Bajo Madre de Dios, en la Amazonía Sur del Perú); en 1976, puso en valor el hermoso Lago Sandoval muy accesible para la población de Puerto Maldonado (en 1990 forma parte de la Zona Reservada Tambopata Candamo; y actualmente,

dentro de la ANP Reserva Nacional Tambopata). Así mismo, desde 1990 la empresa Inka Terra desarrolla operaciones dentro del área urbana del distrito de Macchu Picchu (Urubamba, Cusco), parte integrante de la ANP Santuario Histórico de Machupicchu y en cuya propiedad (10 has.) se encuentran los Centros de Investigación y Conservación de Orquídeas (372 especies nativas), y del Oso Andino (04 ejemplares); al igual que puntos de observación de aves.

Con el apoyo del GEF (Fondo Mundial del Ambiente) desarrollamos el modelo de alianza ONG-Empresa, en la cual la ONG genera productos ecoturísticos con los resultados de la investigación y conservación; y, la Empresa desarrolla y opera los productos como valor agregado a la actividad hotelera, bajo sus propios lineamientos y aplicación de buenas prácticas; contribuyendo al desarrollo local y reduciendo la presión sobre los ecosistemas y sus recursos.

INKATERRA desarrolla el ecoturismo, partiendo de la investigación (conociendo los recursos con que cuenta, el hábitat caracterizado y sus especies; situación poblacional, comportamiento, etc.); la conservación de las especies y los ecosistemas; y, el potencial de estos recursos como producto. Bajo esta metodología, las actividades realizadas siempre han estado enmarcadas dentro de los principios de conservación de la naturaleza y su aprovechamiento sin depredación, para hacer de ella una herramienta

de desarrollo sostenible que beneficie directa e indirectamente a los pobladores locales.

En ese sentido, se trabajó en el fortalecimiento de capacidades en servicios y guiado y con ello como aspecto importante para poder brindar una experiencia turística auténtica, la operación turística se mostraba única y marcaba una diferencia del turismo tradicional, por su valor agregado de naturaleza y la inclusión de la sensibilización y la educación ambiental.

Elaborados los nuevos productos, se desarrolló el marketing, y paralelamente se capacitaba a los guías y colaboradores en la presentación del producto y la aplicación de la conservación y las buenas prácticas; así como, a los pobladores involucrados en el rol que deben cumplir en la operación para mantener la calidad y estándar de servicios, flujo que se puede observar a continuación: (Figura 1).

El objetivo de esta nota es exponer la experiencia del sector privado a través de INKATERRA, en como una operación de calidad en un ANP, contribuye con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, principalmente: la conservación de la Vida en los Ecosistemas terrestres; fin de la pobreza y hambre cero; trabajo decente y crecimiento económico; educación de calidad; y, las alianzas estratégicas para alcanzar los objetivos; con lo cual es posible demostrar que el Desarrollo Sostenible no es una utopía y que nuestra experiencia es replicable.

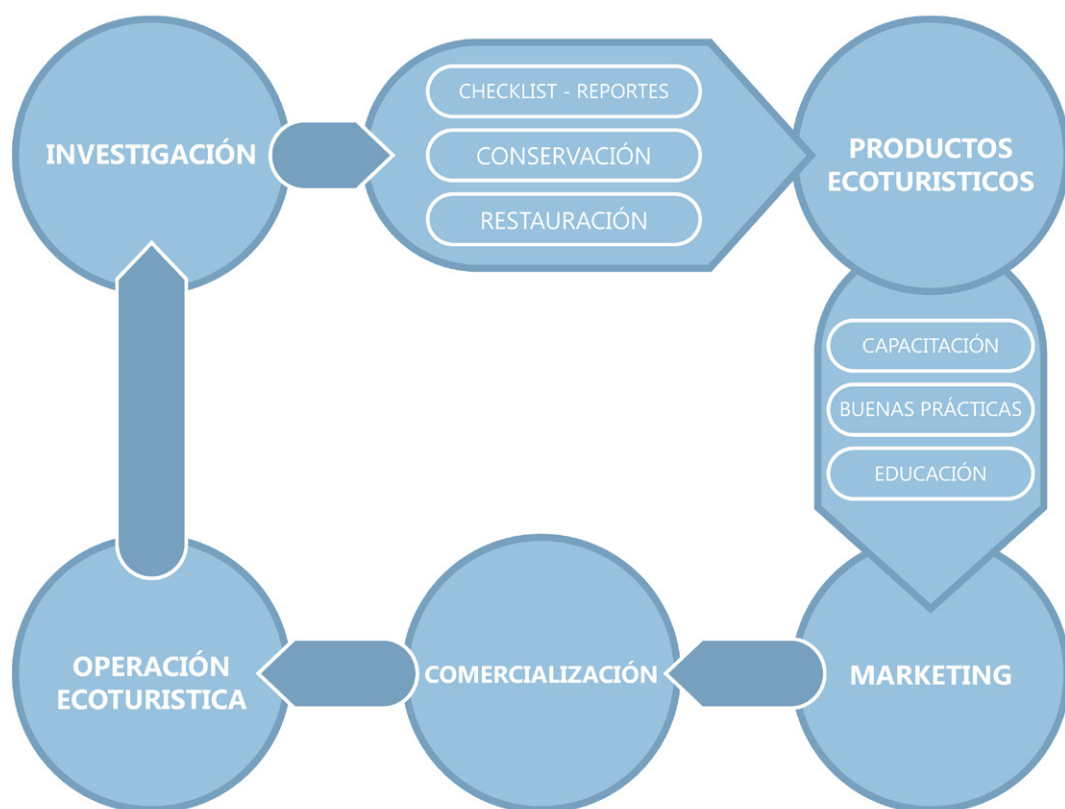


Figura 1



RESULTADOS

- En 40 años de investigación de la biodiversidad, se ha apostado por la generación de inventarios de flora y fauna con la participación de reconocidos investigadores especializados de diversas universidades (nacionales como: Univ. De San Marcos, Univ. Agraria La Molina, Univ. San Antonio Abad de Cusco, Univ. Amazónica de Madre de Dios; de USA: California, Kansas, Cornell, Louisiana, Iowa, Missouri Botanical Garden), obteniendo la presencia de 1213 especies de angiospermas, 53 Pteridophytas; 32 fungi; 540 de aves, 135 de mamíferos, en Tambopata; y en Machu Picchu: 372 especies de orquídeas, 98 helechos; 214 especies de aves. Dentro de estos inventarios se incluyen las 29 especies nuevas para la ciencia (en la Tambopata: 5 de reptiles, 1 liana; y en Machu Picchu: 18 especies de orquídeas, 02 bromelias y 1 mariposa). Este trabajo contribuye a la puesta en valor y generación de conocimiento sobre la biodiversidad e importancia para su conservación, aportando así al cumplimiento de la ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres) y 17 (Alianza para lograr objetivos) en cuanto a las alianzas con estas instituciones para el logro de estos resultados.
- Se han establecido parcelas permanentes con Oliver Phillips de Univ. Leeds (Inglaterra) que forman parte de RAINFOR para evaluar la captura de carbono; con Varum Swamy (USA) para evaluar semillas y con la Univ. Agraria La Molina para biodiversidad; una Estación para anillamiento de aves; evaluación con cámaras trampa; y, últimamente hemos instalado un laboratorio genético en la amazonia, para determinar el ADN de las especies en campo, a fin de generar mayor cantidad de información que resulte de utilidad para el monitoreo biológico y conservación de especies. Esta actividad contribuye a los ODS 13, ODS 15, ODS 17.
- En 2017, INKATERRA ha contribuido con el crecimiento del turismo, registrando 8 000 turistas que visitaron la Reserva Nacional Tambopata, en el sector turístico del Lago Sandoval, lo que ha podido generar un dinamismo en la actividad turística del lugar, generando impactos económicos y además ha resultado un medio para la conservación ya que parte de estos ingresos han servido para la conservación de la biodiversidad de la zona. Contribuyendo así a los ODS 15 y 13.
- Igualmente, en los dos últimos años en Machu Picchu Pueblo Hotel (distrito de Machu Picchu) dentro del ANP Santuario Histórico Machupicchu, se han brindado servicios a 52 000 pasajeros, de los cuales el 10% han visitado nuestro Centro de Investigación y Conservación de Orquídeas y la observación de aves; y, en menor cantidad quienes han conocido al oso de anteojos.
- Es bueno anotar que INKATERRA no solo trabaja por la conservación de las especies de flora y fauna, sino que también contribuye a la conservación del ambiente, a través de alianzas estratégicas, logrando donar a la Municipalidad de Machu Picchu una máquina compactadora de plásticos con lo cual se reduce el volumen de este residuo sólido; ha implementado una planta piloto para producción de biodiesel, procesando los aceites quemado de cocina, reduciendo la contaminación del río Vilcanota y está trabajando en un pirolizador para quemar residuos sólidos secos. Esta labor coincide con el ODS 13, ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).
- Se han desarrollado productos turísticos sostenibles acorde con el entorno y paisaje, como: Canopy walk (puente aéreo a 30 metros de altura, un puente sobre un aguajal; circuitos de orquídeas, observación de aves, chacras orgánicas, biohuerto, cultivo de té orgánico, etc. A fin de diversificar la oferta turística y seguir generando

otras oportunidades de crecimiento económico, ampliando los efectos positivos del turismo, contribuyendo al ODS 12.

- Promovemos actividades de educación ambiental, a través de un curso anual para escolares de Machu Picchu y charlas y visitas con alumnos de escuelas de Tambopata y Puerto Maldonado con el fin de generar conocimiento y con ello mayor concientización sobre el valor de los recursos naturales y su aprovechamiento sostenible.
- Las poblaciones locales que participan de la actividad turística son capacitados a fin de mejorar sus condiciones laborales y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida, significando un aporte al ODS 8.
- Así mismo, trabajamos con las comunidades locales en temas de agroforestería y reforestación (Com. Juan Pablo y Madama-Tambopata); artesanía (Com. Lago Valencia) y crianza de caracoles (Com. Bajo Madre de Dios). Las poblaciones locales son conscientes que los recursos naturales son una fuente proteica, pero además una alternativa económica, coincide con el ODS 1 y 2.

- La experiencia del sector privado en el turismo y el sector público que administran las ANP, deben considerarse socios estratégicos, apoyarse mutuamente y establecer el periódico intercambio de experiencias y la replicabilidad, como una necesidad para conservar la biodiversidad y entregar servicios de calidad; así coincidimos con lo propuesto en los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 10.

CONCLUSIONES

- El sector privado viene identificándose con su responsabilidad en aportar a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, principalmente a través de estrategias para garantizar la sostenibilidad de la vida de los ecosistemas terrestres, que cada vez se está reduciendo y necesita ser conservado y aprovechado de manera sostenible.
- La experiencia del sector privado en el turismo y el sector público que administran las ANP, deben considerarse socios estratégicos, apoyarse mutuamente y establecer el periódico intercambio de experiencias y la replicabilidad de los resultados, como una necesidad para conservar la biodiversidad y ofrecer experiencias únicas al visitante.

Fotografía: Michel Twedel



DATOS CLAVES

COLOMBIA

Parques Nacionales Naturales



1 FIN DE LA POBREZA



El ecoturismo, una alternativa productiva sustentable.

Programa	No. de empleos directos	Beneficios a las comunidades locales por el proyecto.(USD)
Concesiones	214	11.593.262*
Ecoturismo comunitario	84	3.000**

*En el período 2005 – 2016 en 6 Parques Nacionales

**En el período 2006 – 2017 en 6 Parques Nacionales



MÉXICO

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



En las Áreas Naturales Protegidas de México, el turismo se implementa bajo una visión de producción y consumo responsable.



1 FIN DE LA POBREZA



740 proyectos productivos desarrollados en ANP, el 36% se concentra en el ecoturismo.

Más de 18 mil productores involucrados (67% hombres 33% mujeres).

5 IGUALDAD DE GÉNERO



592 proyectos tienen la participación de mujeres, donde el 13% tienen una participación del 100% de mujeres (32%trabajan en ecoturismo).

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



140 proyectos e iniciativas productivas con participación de población indígena (36% dirigidos en actividades ecoturísticas).

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



El porcentaje de proyectos e iniciativas productivas se ubican en municipios con el siguiente grado de marginación:

6% muy alto, 32% alto, 20% medio, 15% bajo y 27% muy bajo

14 VIDA SUBMARINA



El 22.05 de la superficie marina de México se encuentra bajo algún esquema de conservación, donde 15 Áreas Naturales Protegidas cuentan con algún estudio o programa para el ordenamiento Turístico.



PERÚ

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado



8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico continuado, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

1 FIN
DE LA POBREZA



- S/. 2,340 millones (US\$ 723 millones) fue el efecto económico local directo producto del turismo dentro del sistema nacional de ANP en el 2017.
- 36,741 puestos de trabajo en negocios locales fueron generados por el turismo en áreas protegidas en el 2017.
- S/. 536 millones (US\$ 165 millones de dólares) fueron los ingresos de los hogares alrededor de las ANP.

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



- 2.1 millones de personas visitaron las ANP de Perú en el 2017, evidenciándose un crecimiento sostenido del 17% anual.
- 215,400 pobladores locales visitaron las ANP como beneficio de una tarifa especial.
- 30% de los derechos otorgados para el aprovechamiento de la actividad turística son gestionados por la población local organizada.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



- 506 derechos otorgados para la generación de inversiones y desarrollo de negocios turísticos sostenibles gestionados por la empresa privada responsable y por la población local organizada, en los principales destinos turísticos (20 ANP).
- El 78% y 95% de insumos y fuerza de trabajo respectivamente, para todos los negocios en promedio, son obtenidos localmente.





RB TEHUACÁN - CUICATLÁN

NOTICIAS

A) NOTICIAS:

I ENCUENTRO DE TURISMO RURAL COMUNITARIO DE LAS AMÉRICAS

Encuentro latinoamericano organizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Perú, buscó intercambiar conocimientos y experiencias sobre el turismo rural comunitario en el Perú y Latinoamérica. El SERNANP integró la mesa denominada "Aportes institucionales para la gestión sostenible del turismo rural comunitario en América", en la que se dio a conocer el trabajo que se viene realizando con las comunidades locales para el desarrollo de emprendimientos de turismo.

Fecha: 23 al 25 de mayo

Lugar: Perú, Moyobamba

<http://www.sernanp.gob.pe/noticias-leer-mas/-/publicaciones/c/sernanp-destaca-gestion-del-turismo-en-areas-naturales-415862>

CONANP PUBLICA "MARCO ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE MÉXICO"

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), presenta el "Marco estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas de México", el cual plantea como una prioridad integrar una visión y principios a corto, mediano y largo plazo, sentando las bases para una actividad turística sustentable y ordenada con una perspectiva al año 2030.

Fecha 30 de mayo

Lugar: Ciudad de México, México

<https://www.gob.mx/conanp/documentos/marco-estrategico-de-turismo-sustentable-en-areas-naturales-protegidas-de-mexico>

“DIÁLOGO DE INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL BIOMA AMAZÓNICO”

Mediante este evento, organizado por el proyecto Integración de Áreas Protegidas Amazónicas – IAPA, se promovió el intercambio de experiencias relacionado al involucramiento del sector turismo en el desarrollo sostenible de las áreas protegidas, principalmente del bioma amazónico. Al respecto el SERNANP dio a conocer casos exitosos de cómo el turismo en las áreas naturales protegidas se ha convertido no solo en una de las mejores estrategias de conservación de estos espacios sino también de desarrollo sostenible de sus poblaciones locales a las cuales se ha involucrado directamente en su gestión.

Fecha: 19 y 20 de junio

Lugar: Colombia, Medellín

<http://www.sernanp.gob.pe/noticias-leer-mas/-/publicaciones/c/peru-presenta-exitosas-experiencias-de-turismo-sostenible-en-426581>

EN MÉXICO ¡EL VALLE DE TEHUACÁN-CUICATLÁN YA ES PATRIMONIO MUNDIAL!

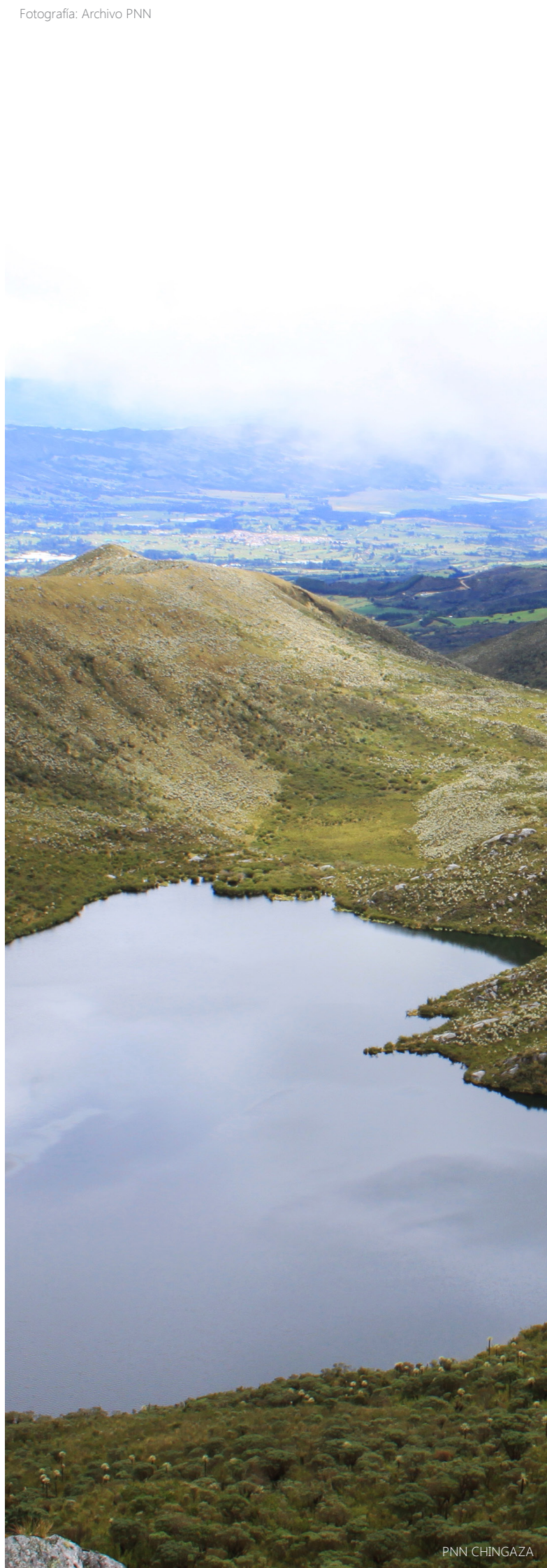
Durante la 42 sesión del Comité de Patrimonio Mundial de Unesco, celebrada en Manama, Bahrein, el Área Natural Protegida Valle de Tehuacán Cuicatlán fue inscrita como Bien Mixto en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO. Esta inscripción representa el segundo Bien Mixto para México y destaca el valor cultural y natural de este Valle, considerado como la zona árida o semiárida con mayor biodiversidad de América, constituido por 145 mil 255 hectáreas de extensos bosques de cactáceas columnares.

Con esto México cuenta con 35 sitios inscritos y reconocidos como Patrimonio Mundial: 27 culturales, 6 naturales y 2 mixtos.

Fecha: 02 de julio

Lugar: Manama, Bahrein

<https://www.gob.mx/conanp/es/articulos/el-area-natural-prottegida-valle-de-tehuacan-cuicatlan-ya-es-patrimonio-mundial?idiom=es>



6TA EDICIÓN ADVENTURE TRAVEL MÉXICO (ATMEX) 2018

Evento de aventura y naturaleza más importante de México y Latinoamérica cuyo objetivo es mostrar al mundo a un México que es más que un destino de sol y playa, sino la combinación perfecta de naturaleza, cultura y posibilidades infinitas de actividades de aventura.

Fecha: 19 al 21 de septiembre

Lugar: Colima, México

<https://atmex.org/>

FORO INTERNACIONAL GESTIÓN DEL ECOTURISMO EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

El foro busca reflexionar sobre el potencial y avances del ecoturismo para la conservación del patrimonio natural y cultura, su aporte al desarrollo local y la consolidación de la paz, facilitando la identificación de recomendaciones para su futuro desarrollo.

Fecha: 25 y 26 de septiembre de 2018

Lugar: Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

EXPLORA LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE GOOGLE STREET VIEW

Google y CONANP posicionan a las áreas naturales protegidas (ANP) de México como sitios ideales para vacacionar, con el lanzamiento de imágenes de 360° de la península de Baja California. Gracias a la tecnología de Google, los usuarios de cualquier parte del mundo pueden vivir la experiencia de hacer un recorrido virtual por las ANP de la Península de Baja California.

Fecha: 27 de septiembre de 2018

Lugar: Ciudad de México, México

<https://bit.ly/2cpdaWu>

CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Es un evento organizado por la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNAM), el Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE – PUCP) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

El evento permitió conocer los avances en la generación de conocimiento en las áreas naturales protegidas (ANP) en temas de biodiversidad, ecología y manejo, servicios ecosistémicos y gobernanza.

Fecha: 26, 27 y 28 de setiembre de 2018

Lugar: Perú

<http://congresoinvestigacionesanp.sernanp.gob.pe/index.php/informacion-general/inscripcion#articulo>

FERIA BIRDFAIR 2018

En una de las ferias más importantes de aves en el mundo. El SERNANP participó con el objetivo de promover las Áreas Naturales Protegidas – ANP del país y sus oportunidades para la práctica del birdwatching como actividad sostenible.

Fecha: 17 al 19 de agosto del 2018

Lugar: Rutland, Reino Unido

<http://www.sernanp.gob.pe/noticias-leer-mas/-/publicaciones/c/por-primera-vez-areas-naturales-protegidas-de-peru-estuvieron-440214>

B) PRÓXIMOS EVENTOS:

COLOMBIA NATURE TRAVEL MART 2018. RUEDA DE NEGOCIOS DE TURISMO DE NATURALEZA

Fecha: 3 – 5 de octubre del 2018

Lugar: Yopal, Colombia

www.procolombia.co



XI CONGRESO INTERNACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, EN EL MARCO DE LA XII CONVENCION DE MEDIO AMBIENTE 2019

Fecha: 1 al 5 de julio de 2019

Lugar: Palacio de Convenciones La Habana, Cuba

mariarosa@snap.cu

FOTO AL VUELO 2019. EVENTO DE FOTOGRAFÍA DE AVES EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA CIÉNAGA DE ZAPATA

Fecha: 18 al 23 de febrero 2019

Lugar: Reserva de la Biosfera Ciénaga de Zapata, Cuba

ventastropikvedeta@gmail.com

VITRINA TURÍSTICA ANATO 2019.

Evento que reúne a toda la cadena turística de bienes y servicios turísticos de todas las regiones de Colombia y de algunos países.

Fecha: 27 de febrero al 1 de marzo del 2019

Lugar: Bogotá, Colombia

www.vitrinaturistica.anata.org

II CONGRESO DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Bajo el lema "soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible", la tercera edición de este congreso latinoamericano permitirá avizorar los nuevos retos, acuerdos, metas y compromisos sobre los aportes de las áreas protegidas en temas como conservación, biodiversidad, sostenibilidad financiera con miras a los compromisos del 2030

Fecha: 17 al 20 de marzo de 2019

Lugar: centro de Convenciones de Lima, Perú

<https://bit.ly/2NU1RnT>



redparques
Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales

Coordinación Regional 

The logo for redparques features a stylized green tree and a black silhouette of a mountain range above a blue hand holding a globe. The text 'redparques' is in a bold, lowercase font, with the full name of the organization below it. The regional coordination information is located in the bottom right corner of the logo block.